



# berpiztu

PROGRAMA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA  
Y EL EMPLEO DE EUSKADI (2020-2024)

*Informe de resultados Berpiztu 2021 y  
previsión Berpiztu 2022*

**CONSEJO RECTOR**  
**22 de marzo de 2022**



**Programa para la  
Reactivación Económica  
y el Empleo de Euskadi**  
[www.irekia.euskadi.eus/berpiztu](http://www.irekia.euskadi.eus/berpiztu)

*HAREMOS LO QUE HAGA FALTA  
PARA MANTENER TODO EL  
EMPLEO POSIBLE Y RECUPERAR  
TODO EL EMPLEO PERDIDO*

(Lehendakari. Mesa Socioeconómica 27/05/2020)



# Índice

<b>1. Programa Berpiztu 2020-2024</b>	<b>4</b>
<b>2. Balance general de ejecución 2021</b>	<b>13</b>
<b>3. Previsión presupuestaria y de resultados 2022</b>	<b>21</b>
<b>4. Avance global 2020-2022</b>	<b>26</b>

## **ANEXOS**

Anexo 1. Berpiztu 2021: Detalle de la ejecución presupuestaria y resultados	30
Anexo 2. Berpiztu 2022: Detalle de previsión presupuestaria y resultados	61

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>83</b>
---------------------	-----------





1.

# Programa Berpiztu 2020-2024

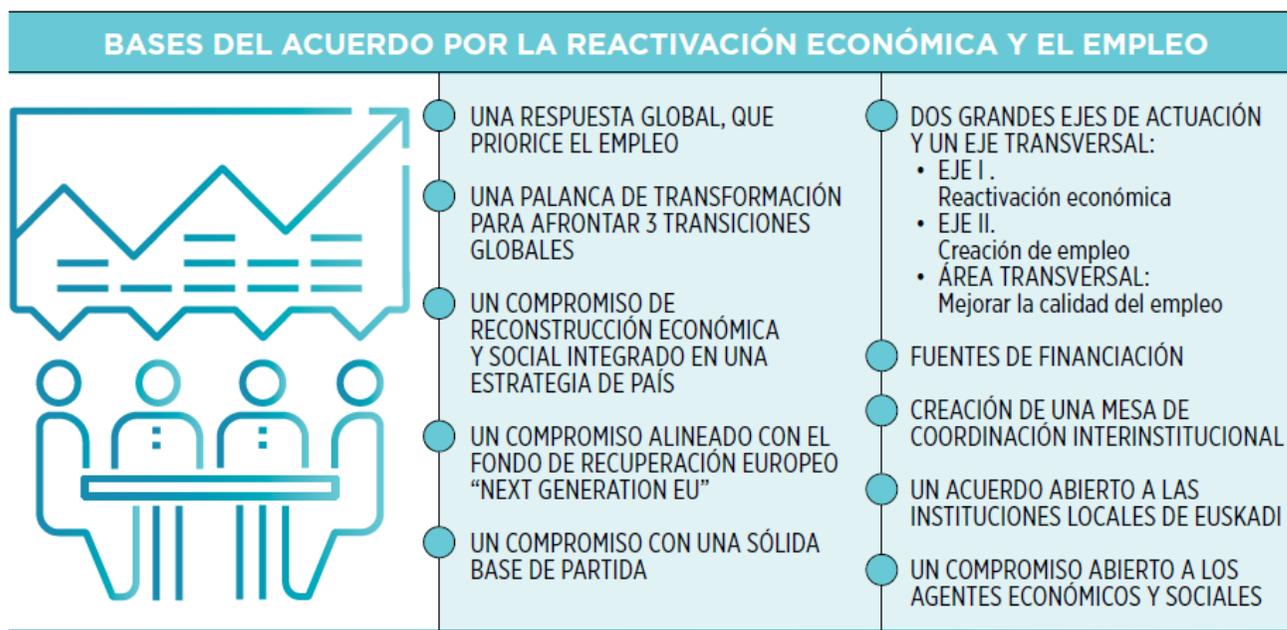


## Una respuesta global y compartida entre las instituciones vascas

La colaboración y la coordinación interinstitucional resultan más importantes que nunca en estos momentos para hacer frente a la compleja y difícil situación derivada de los efectos de la pandemia del Covid-19, que ha generado una situación de emergencia para la sanidad, las empresas y las personas, poniendo en entredicho el bienestar y la calidad de vida de la sociedad vasca.

En este contexto, el 29 de septiembre de 2020 el Gobierno Vasco y las 3 Diputaciones Forales establecieron las bases de un programa para impulsar conjuntamente la reactivación económica y el empleo.

Sobre estas bases compartidas, **el Gobierno Vasco aprobó el programa Berpiztu por la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi**, en el Consejo de Gobierno del 3 de noviembre de 2020, tras un proceso de contraste y aportaciones de las Diputaciones Forales y Agentes Económicos y Sociales.



Fuente: [Programa Berpiztu para la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi 2020-2024](#)



# Un horizonte con 3 grandes transiciones globales que afrontar

La crisis originada por el Covid-19 se produce en un contexto internacional marcado por una serie de megatendencias que, lejos de desaparecer, se ven acentuadas y suponen un reto tanto a nivel global como para nuestra realidad. En este sentido, **Euskadi resume estas megatendencias en una triple transición tecnológico-digital, energético-medioambiental y sanitario-social**, que tiene la capacidad de transformar el futuro de países, negocios, industrias, sociedades y personas, pero que también pueden ser una oportunidad de creación de empleo para lo que debemos tener personas formadas y preparadas para ello.



Fuente: [Programa Berpitzu para la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi 2020-2024](#)

## Un Programa alineado con el instrumento europeo “Next Generation EU”

El Fondo Europeo “Next Generation EU” supone un marco de referencia global para alinear los recursos y esfuerzos públicos y privados, hacia la construcción de una Europa ecológica, digital y resiliente, a través de un crecimiento sostenible e integrador, que refuerce la cohesión social y territorial.

**Euskadi comparte y asume estas orientaciones como base para la definición de su Programa para la Reactivación Económica y el Empleo, estableciendo una alineación entre los Ejes de su estrategia y los instrumentos europeos de recuperación.** De este modo, el Eje de Reactivación Económica integra la filosofía y esencia del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, mientras que el Eje de Creación de Empleo incluye las grandes dimensiones del Programa REACT-EU para la cohesión social y territorial.



Fuente: [Programa Berpitzu para la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi 2020-2024](#)



# Un Programa alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

Euskadi asume el compromiso de alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y lo incorpora a la Agenda Euskadi Basque Country 2030, siendo los ODS más relacionados con la presente Estrategia:

5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsable
13. Acción por el clima

Los objetivos de desarrollo sostenible suman en su conjunto, en el marco de la Agenda Euskadi Basque Country 2030, 41 metas, 25 instrumentos de planificación, 10 iniciativas legislativas, 39 compromisos y poseen un Cuadro de Mando conjunto de 21 indicadores.

Se trata además de ODS altamente relacionados con las 3 transiciones:

- Transición tecnológico-digital: ODS8 y ODS9
- Transición energético-ambiental: ODS7, ODS8, ODS11, ODS12 y ODS13
- Transición social y sanitaria: ODS8 y ODS10



# Un Programa para la Reactivación Económica y el empleo con 10 compromisos

Programa para la Reactivación Económica y el Empleo plantea objetivos concretos, **vinculados con el empleo, la reactivación económica y la resiliencia de Euskadi, y alineados con las recomendaciones europeas** realizadas en el marco del Fondo "Next Generation EU". Los objetivos se concretan en los siguientes aspectos:

**1 Compromiso con la inversión pública:** 13.250 millones de esfuerzo público para la Reactivación Económica y la dinamización del Empleo.

**2 Compromiso con el empleo:** Situar la tasa de paro por debajo del 10% y dinamizar 130.000 empleos.

**3 Compromiso con la juventud:** Una primera experiencia laboral para más de 25.000 jóvenes en programas de transición del mundo educativo al laboral, formación con compromiso de contratación, formación dual para el empleo, emprendimiento juvenil, y especialización internacional.

**4 Compromiso con la mejora de la calidad del empleo:** Programas para reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, desarrollar nuevos modelos de cuidados corresponsables, conciliar la vida laboral y familiar y perseguir el fraude de la contratación.

**5 Compromiso con la I+D+i:** Apuesta por aumentar la inversión pública en un 6% de media anual para hacer de Euskadi un polo de innovación europeo y afrontar las transiciones globales en términos de oportunidad.

**6 Compromiso con la estrategia europea:** Alineado con los grandes ejes de transformación establecidos por la Unión Europea con el objetivo de construir una Euskadi más digital, una Euskadi más verde y una Euskadi más inclusiva.

**7 Compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible:** Dar respuesta a los objetivos de desarrollo sostenible relacionados directamente con la igualdad entre mujeres y hombres, los retos tecnológicos y los retos sociales. Los retos medioambientales tienen también un papel fundamental para acelerar la transición hacia energías renovables, la rehabilitación energética urbana con criterios de eficiencia energética y la movilidad sostenible, con el ferrocarril como eje prioritario.

**8 Compromiso con la industria:** Se reconoce a la industria como el motor de la transformación y el renacimiento económico de Euskadi. Una industria avanzada, digitalizada e internacionalizada. Una nueva industria más inclusiva y más participativa.

**9 Compromiso con el empleo público.** Estabilidad y renovación de la administración pública, incorporando las nuevas tecnologías de la información y la digitalización para mejorar la calidad de los servicios a la ciudadanía.

**10 Compromiso con la mejora de los servicios públicos.** Transformación física y digital de los sistemas sanitario y de educación. La salud, el envejecimiento y los cuidados, se configuran como elementos dinamizadores de nuevos nichos de oportunidad económica y de empleo.



## 2 Ejes vertebradores y un área transversal

El Programa BERPIZTU para la Reactivación Económica y el Empleo 2020-2024 se concibe como una respuesta integral a los retos fundamentales de recuperación económica y del empleo, y **se estructura en 2 grandes ejes verticales, “Reactivación Económica” y “Creación de Empleo”**. **Estos ejes se despliegan en 12 políticas de actuación**, que constituyen el marco de referencia de diferentes medidas e instrumentos en materia de recuperación y estimulación de la economía y del empleo, a desarrollar durante el periodo de la Estrategia. Asimismo, se define un tercer eje o **área transversal relativa a la “Mejora de la Calidad del empleo”, que constituye la decimotercera política del Programa**.

En las 12 políticas y 60 líneas de actuación anteriores, en todos sus programas y medidas, se incorporará la perspectiva de género, de forma que se tenga en cuenta las diferentes situaciones de partida y necesidades de las mujeres y los hombres.



### Eje I - Reactivación Económica

1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales
2. Investigación, Innovación y Transformación Digital
3. Transición Energética y Medioambiental
4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización
5. Industria Alimentaria
6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

### Eje II - Creación de Empleo

7. Emprendimiento. Nuevas empresas
8. Formación para el Empleo
9. Inserción laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo
10. Programas Renové. Rehabilitación de la Construcción
11. Oferta de Empleo Público
12. Plan de Choque Empleo juvenil

### Área Transversal: Mejora de la Calidad del Empleo

- Reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Disminución de la precariedad (contratos temporales y a tiempo parcial)
- Aumento de la prevención y seguridad laboral
- Refuerzo de la Inspección de trabajo
- Fomento de la corresponsabilidad y a conciliación laboral y familiar
- Evaluación hacia modelos de empresa más inclusiva y participativa
- Impulso del diálogo social y el marco autónomo de relaciones laborales

Fuente: [Programa Berpitzu para la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi 2020-2024](#)



## 13.250 millones de inversión presupuestaria total

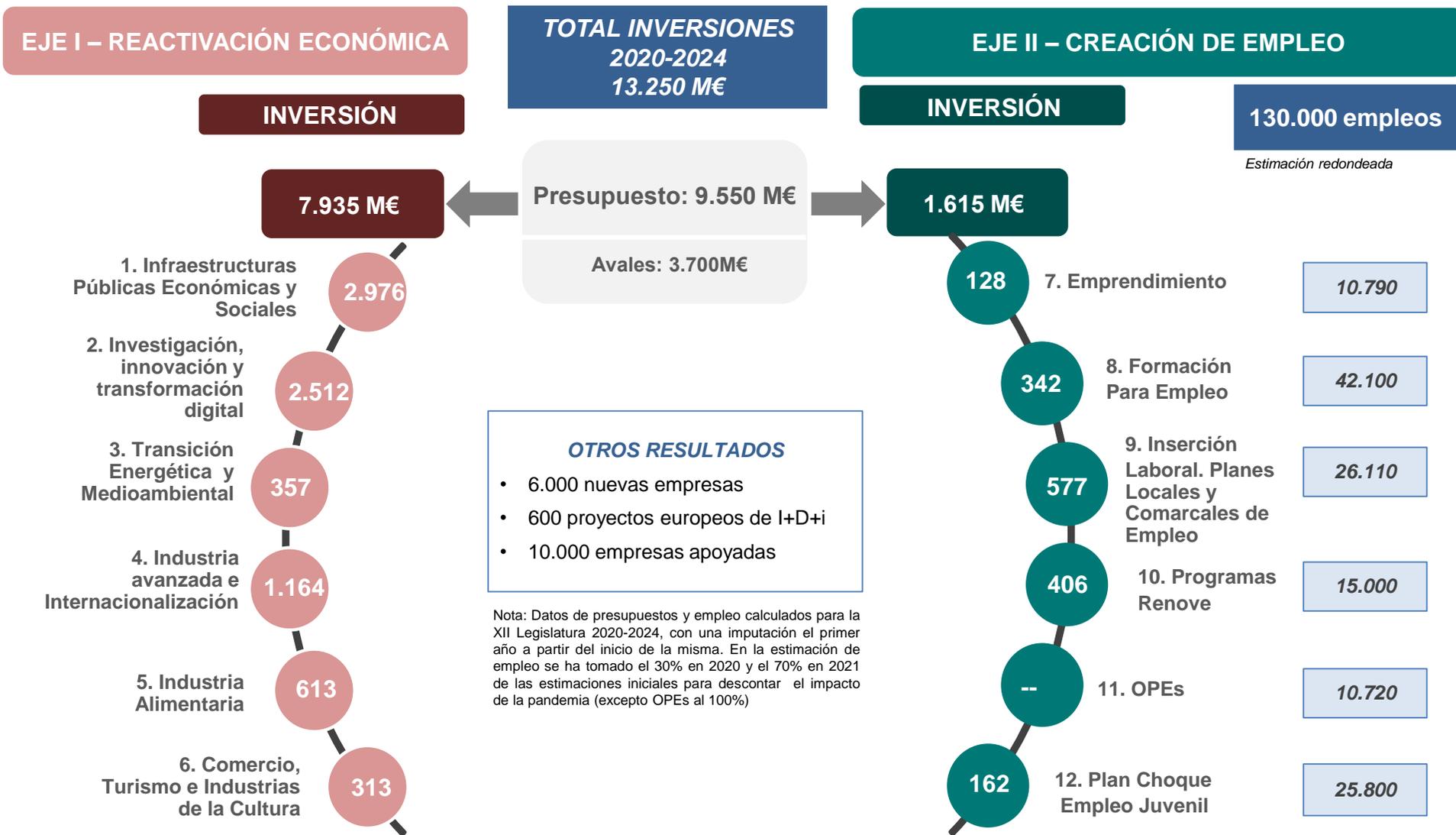
El Programa para la Reactivación Económica y el Empleo, cuenta con una **estimación de inversión presupuestaria de 13.250 millones de euros(\*) para el periodo 2020- 2024**, que se distribuyen en 9.550 M€ de presupuesto correspondiente a los 2 grandes ejes de reactivación económica y creación de empleo, a los cuales se añade una cuantía de 3.700 M€ en concepto de avales a empresas y a personas autónomas.

El presupuesto se distribuye a razón de 7.935 M€ para el Eje de Reactivación Económica y 1.615 M€ para el Eje de Creación de Empleo.



(\*) Nota: Datos de inversión referidos al período de la XII Legislatura 2020-2024 desde la fecha de inicio de la misma. En los presupuestos se ha estimado el 50% del total del año 2020.

# Programa Berpiztu 2020-2024 (Consejo de Gobierno del 3.11.2020)



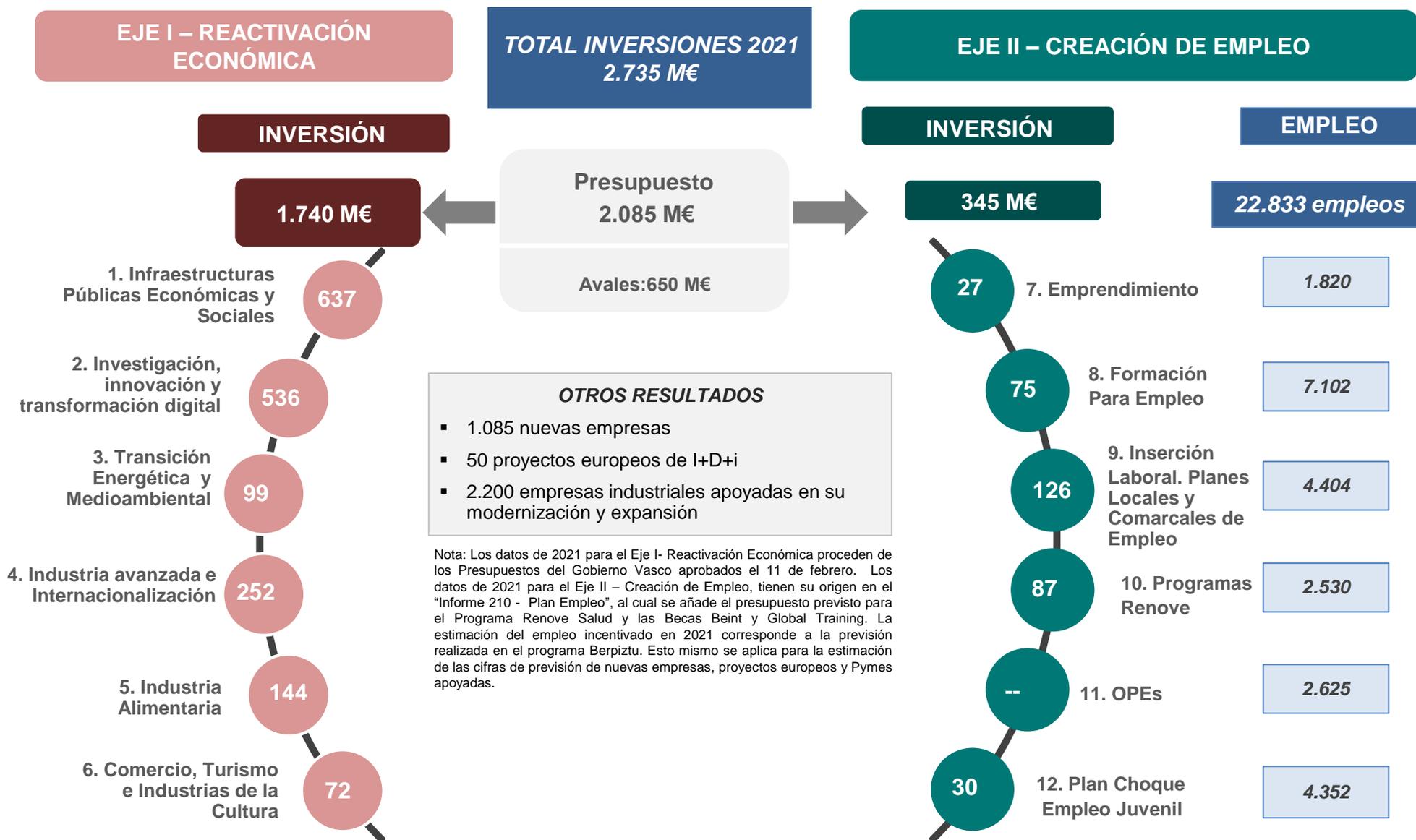


# 2.

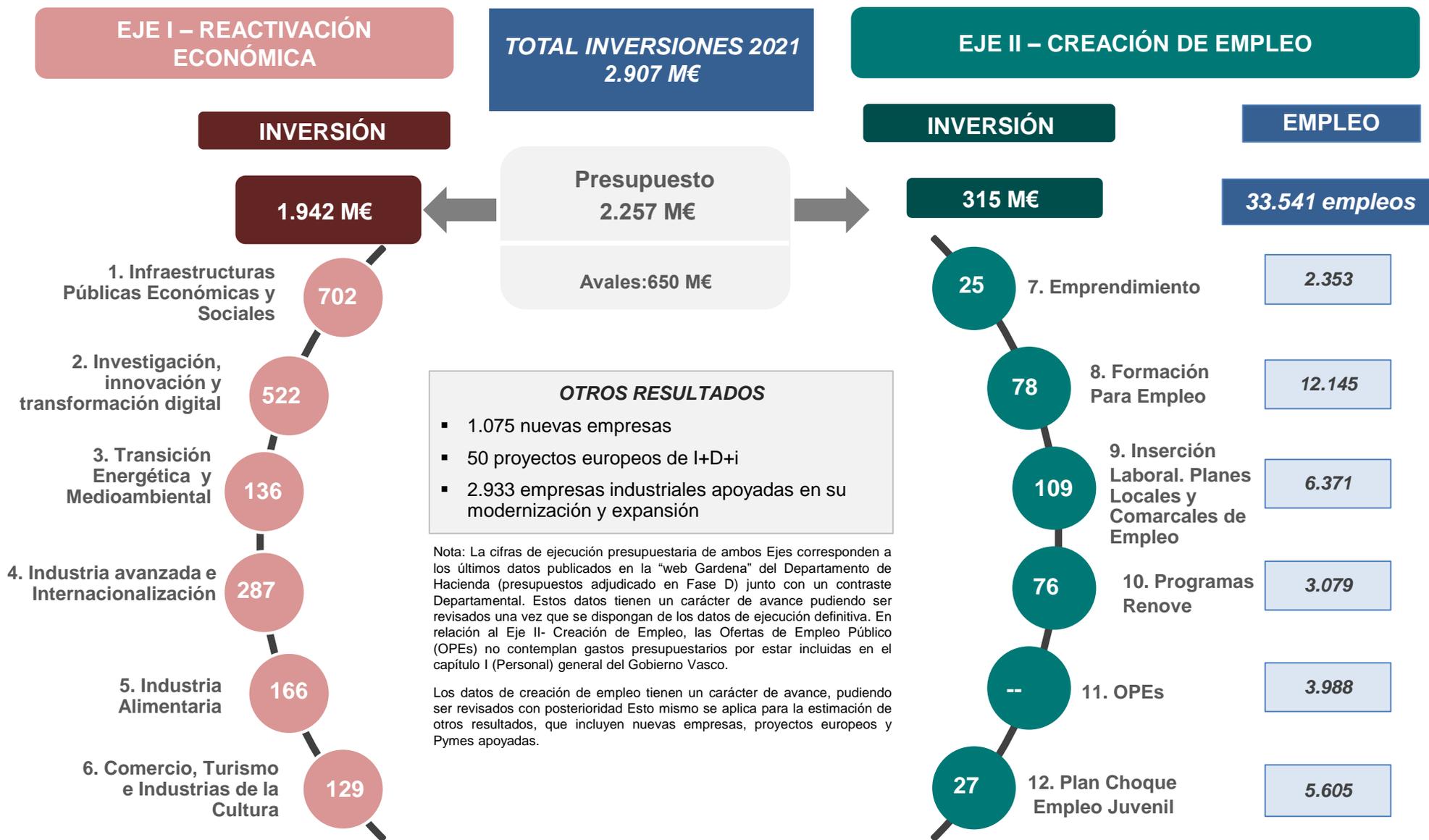
## BERPIZTU 2021 Balance general de ejecución



# Resumen de inversiones y resultados PREVISTOS 2021



# Resumen de inversiones y resultados EJECUTADOS 2021



El Eje I – Reactivación Económica ha alcanzado una ejecución presupuestaria de **1.942 M€** (avance de resultados) en 2021, superando en términos globales la previsión presupuestaria realizada inicialmente para las Políticas definidas en el Eje I (116%).

POLÍTICAS EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2021 (2)	Ejecución 2021 (3)
<b>1. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES</b>	2.976 M€	637 M€	<b>702 M€</b>
<b>2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</b>	2.512 M€	536 M€	<b>522 M€</b>
<b>3. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL</b>	357 M€	99 M€	<b>136 M€</b>
<b>4. INDUSTRIA Y PYMES, SERVICIOS AVANZADOS, E INTERNACIONALIZACIÓN (*)</b>	1.164 M€	252 M€	<b>287 M€</b>
<b>5. INDUSTRIA ALIMENTARIA</b>	613 M€	144 M€	<b>166 M€</b>
<b>6. COMERCIO E INDUSTRIA DEL TURISMO Y LA CULTURA</b>	313 M€	72 M€	<b>129 M€</b>
<b>SUBTOTAL EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>7.935 M€</b>	<b>1.740 M€</b>	<b>1.942 M€</b>
<b>(*) AVALES</b>	3.700 M€	650 M€	<b>650 M€</b>
<b>TOTAL EJE I-REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>11.635 M€</b>	<b>2.390 M€</b>	<b>2.592 M€</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024 (incluye la parte correspondiente al período Septiembre-Diciembre 2020).

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 proceden de los presupuestos aprobados en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

El Eje II – Creación de Empleo ha alcanzado una ejecución presupuestaria de **315 M€** (avance de resultados), un 91% del presupuesto previsto, **que se estima que han contribuido a la incentivación de 33.541 empleos** (avance de resultados) en 2021. Los resultados de impacto en empleo son superiores a los previstos, si bien debe tenerse en cuenta que, por un criterio de prudencia, la estimación de partida para el año 2021 consideraba una imputación del impacto en empleo inferior (70% del total). Asimismo, la tasa de inserción estimada para las actividades de formación para el empleo en la previsión 2021 ha sido más restrictiva (25%) que la derivada de la encomienda de gestión (45%), y que es la que finalmente ha sido aplicada para el cálculo de los resultados 2021.

POLÍTICAS EJE II- EMPLEO	Previsión 2020-2024		Previsión 2021 (2)		Ejecución 2021 (3)	
	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
7. EMPRENDIMIENTO. NUEVAS EMPRESAS	128 M€	10.790	27 M€	1.820	25 M€	2.353
8. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (4)	342 M€	42.100	75 M€	7.102	78 M€	12.145
9. INSERCIÓN LABORAL. PLANES LOCALES Y COMARCALES DE EMPLEO (4)	577 M€	26.110	126 M€	4.404	109 M€	6.371
10. PROGRAMAS RENOVE. REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN	406 M€	15.000	87 M€	2.530	76 M€	3.079
11. OFERTAS EMPLEO PÚBLICO (1)		10.720		2.625	--	3.988
12. PLAN CHOQUE EMPLEO JUVENIL	162 M€	25.800	30 M€	4.352	27 M€	5.605
<b>TOTAL EJE II- EMPLEO</b>	<b>1.615 M€</b>	<b>130.520</b>	<b>345 M€</b>	<b>22.833</b>	<b>315 M€</b>	<b>33.541</b>

Nota 1: Respecto a las Ofertas de Empleo Público, no se contemplan gastos presupuestarios por estar incluidos en el Capítulo I (Personal) general del Gobierno Vasco

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 para el Eje II – Creación de Empleo, tienen su origen en el “Informe 210 - Plan Empleo”, del Presupuesto 2021 del Gobierno, al cual se añade el presupuesto previsto para el Programa Renove Salud y las Becas Beint y Global Training. La estimación del empleo incentivado en 2021 corresponde a la previsión realizada en el programa Berpiztu. Los datos previstos de empleo para el año 2021 se consideraron inicialmente con una rebaja del 30% sobre un año normal, para incorporar en la previsión los posibles efectos de la pandemia.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva. Los datos reales de empleo han sido superiores a los previstos, habida cuenta que no se ha cumplido la previsión de recorte del 30% por efectos de la pandemia.

Nota 4: La tasa de inserción utilizada en las actividades de Formación para el Empleo aplicados a la previsión inicial 2020-2024 fueron, por un criterio de prudencia, más restrictivas (25%) que las derivadas de las encomiendas de gestión (45%). Esta tasa de inserción del 45% ha sido la utilizada para estimar el impacto en el empleo en 2021, según las indicaciones del Departamento de Educación y del Departamento de Trabajo y Empleo (Lanbide), basadas en la experiencia real de los resultados.

## Otros resultados 2021

Además de la incentivación de los empleos, se estima que el Programa Berpiztu ha tenido **otros impactos y resultados en la actividad económica en 2021**, que han supuesto la **creación de 1.075 nuevas empresas** (incluidas micropymes y nuevas personas autónomas); el impulso y **financiación de 50 proyectos de I+D+i**; y el apoyo a **2.933 empresas industriales en su modernización y expansión**.

INDICADORES	Resultados previstos 2020-2024	Resultados BERPIZTU previstos 2021	Resultados 2021 (*)
<b>NUEVAS EMPRESAS CREADAS</b>	<b>6.000</b>	<b>1.085</b>	<b>1.075</b>
Nuevos microemprendimientos y personas autónomas	5.000	910	891
Nuevas empresas innovadoras	1.000	175	184
<b>PROYECTOS DE I+D+i EUROPEOS</b>	<b>600</b>	<b>50</b>	<b>50</b>
Proyectos de I+D+i Europeos de los programas marco de investigación e innovación (**)	600	50	50
<b>PYMES INDUSTRIALES APOYADAS</b>	<b>10.000</b>	<b>2.200</b>	<b>2.933</b>
Para internacionalización	1.500	350	279
Para modernización y expansión	1.500	350	644
Para innovación tecnológica y digitalización empresarial	1.000	250	767
Para innovación no tecnológica	2.000	450	293
Para desarrollo nuevos productos	4.000	800	950

(\*) Los datos se han calculado en base a la información recogida a través de los resultados del Plan Pymes 2021, remitidos por le Departamento responsable. En el caso de los nuevos microemprendimientos, los resultados se han estimado en base a la ejecución presupuestaria sobre el presupuesto previsto (98%).

(\*\*) Se han actualizado las previsiones iniciales 2020-2024 a 600 proyectos de I+D+i Europeos, considerando el retraso en el lanzamiento del nuevo programa de investigación europeo "Horizonte Europa" y los nuevos requisitos establecidos en el mismo.



## Mejora de la calidad del empleo e igualdad de género

Los Ejes de Recuperación Económica y Empleo llevan consigo un compromiso implícito por recuperar el empleo perdido, consolidar el existente y mejorar la calidad del mismo, que queda reflejada en un área transversal a todo el Programa Berpiztu. Desde ese compromiso, en el año 2021, se ha aprobado la Estrategia Vasca de Empleo 2030 en un proceso de trabajo conjunto con los agentes sociales y los grupos parlamentarios, que propone un Pacto por el empleo de calidad e inclusivo que contribuya al desarrollo económico y social de Euskadi. Las principales acciones llevadas a cabo quedan reflejadas en las siguientes líneas:

### **Igualdad de mujeres y hombres.**

La Agenda Euskadi Basque Country 2030 de Desarrollo Sostenible establece la igualdad de género entre sus compromisos, considerando imprescindible tener en cuenta la perspectiva de género para que las medidas que se adopten en el corto, medio y largo plazo sean lo más efectivas posibles, para los hombres y para las mujeres. Este compromiso ha adquirido especial relevancia en el contexto de la crisis económica y social derivada de la pandemia y se ha reflejado en la puesta en valor de la necesaria incorporación de la perspectiva de género en las diferentes políticas y programas. Los Planes de Igualdad son un instrumento de negociación colectiva para favorecer esta dimensión en las empresas de más de 100 personas trabajadoras, además su registro y depósito en el REGCON permiten un control del cumplimiento de la legalidad vigente en su contenido. Asimismo, se ha presentado el primer proyecto de Pacto social y Ciudadano por la Igualdad y contra la violencia machista en Euskadi.

### **Reducción de la brecha salarial entre mujeres y hombres**

En cumplimiento del Plan de Trabajo 2021 de la Mesa de Diálogo Social, y trabajado en el grupo de Igualdad de Género, se llegó al acuerdo de 14 de septiembre de 2021 para la capacitación y formación de las comisiones de igualdad responsables de la elaboración, negociación y en su caso, acuerdo de los planes de igualdad en las empresas. Además se han organizado dos jornadas en relación con la igualdad en la negociación colectiva (24 de octubre) y sobre la Inspección de Trabajo como instrumento contra la brecha salarial (27 de noviembre) y se ha reeditado el libro sobre “El trabajo de igual valor”. Por otro lado, se ha tratado de reforzar la visibilización de esta realidad a través de jornadas como la celebrada por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, para presentar el informe sobre “La brecha salarial en la Comunidad Autónoma Vasca”, según el cual la brecha salarial se sitúa en un 19,5 %, (1,7 puntos menos que en 2015); y la celebración del Día Internacional de la Igualdad Salarial entre mujeres y hombres establecido por Naciones Unidas (18 de septiembre).

### **Disminución de la precariedad (contratos temporales y a tiempo parcial)**

La Inspección de Trabajo ha continuado teniendo un papel clave, ampliando la campañas de inspección llevadas a cabo para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral. La intensificación del uso de la Herramienta de Lucha contra el Fraude, en cooperación con el Ministerio de Trabajo ha facilitado la revisión y regularización de contratos temporales suscritos en fraude de ley alcanzando la cifra de 16.500 contratos convertidos. Se ha continuado con el funcionamiento del Buzón del Fraude Laboral, como herramienta a disposición de la ciudadanía para que cualquier persona que tenga conocimiento de algún hecho que pudiera ser considerado un incumplimiento de la normativa laboral, de la Seguridad Social o de prevención de riesgos laborales pueda trasladarlo a la autoridad laboral de forma anónima. Sus destinatarios son, especialmente, aquellas personas trabajadoras de sectores con baja implantación sindical o donde la presión de los empleadores es elevada.

### **Aumento de la Prevención y Seguridad Laboral**

La prevención y la seguridad laboral han continuado siendo dimensiones a reforzar en la mejora por la calidad del empleo. Uno de los hitos más relevantes ha sido la presentación de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021-2026, aprobada por el Consejo General de Osalan-Instituto Vasco de Salud Laboral el 13 de diciembre de 2021. La Estrategia sienta las bases para el desarrollo de acciones que contribuyan a mejorar la prevención de riesgos laborales y protejan la salud de la población trabajadora para poder hacer frente a los retos que plantean, entre otros, la mayor exposición a factores de riesgo psicosocial por la pandemia, el auge del teletrabajo, la digitalización o la robotización e inteligencia artificial. Asimismo, se han llevado a cabo diferentes acciones formativas y divulgativas promovidas por Osalan y se ha desarrollado un sistema de información para que las empresas, a través de sus servicios de prevención, comuniquen a Osalan los riesgos a los que su población trabajadora está expuesta y los daños para la salud que se sospechen relacionados con el trabajo. Además se ha reforzado el cuerpo de Subinspectores de Seguridad y Salud en el trabajo, cuerpo de la inspección especializado en prevención de riesgos laborales. De hecho la Inspección de Trabajo ha realizado 9.058 actuaciones en esta materia dando lugar al levantamiento de 396 actas de infracción y 1.342 requerimientos.



## Refuerzo de la inspección de trabajo

La Inspección de Trabajo se ha reforzado con la creación de 7 plazas del Cuerpo de Inspección lo que ha permitido el afianzamiento de las unidades específicas de igualdad. Durante 2021 se han realizado 15.132 actuaciones, que han dado lugar al levantamiento de 898 actas de infracción y 2.926 requerimientos. Además, se han revisado 33.816 contratos a fin de detectar algún tipo de fraude en la contratación. En la misma línea se han reforzado las campañas relacionadas con la igualdad de mujeres y hombres en las empresas, habiendo iniciado una nueva campaña de control de los planes de igualdad en empresas de más 100 trabajadores, habiendo realizado 170 actuaciones con hechos directamente relacionados con esta cuestión.

## Fomento de la corresponsabilidad y la conciliación laboral y familiar.

Se ha continuado con la aplicación de las previsiones del Decreto 164/2019, de 22 de octubre, sobre ayudas para la conciliación de la vida familiar y laboral, reforzándose los programas de conciliación existentes. En este mismo sentido se han reforzado otros programas, como el programa de parentalidad positiva Gurasotasuna, dirigido a las y los profesionales que trabajan en contacto con familias y los ámbitos social, educativo, sanitario, judicial. Asimismo se ha llevado a cabo una labor de difusión y visibilización a través de jornadas y acciones específicas como la campaña del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, elaborada por Emakunde y cuyo lema para 2021 ha sido “¿Quién cuida? Hagámoslo visible. Hagamos nuestra parte”, que trata de visibilizar, valorar y repartir las tareas de cuidado entre mujeres y hombres, y entre las instituciones y la sociedad en su conjunto.

## Evolución hacia modelos de empresa más inclusiva y participativa.

Los modelos de cooperación y economía social han contado con un refuerzo a través del apoyo en diferentes líneas, que han incluido la asistencia técnica en las empresas de economía social; el fomento del emprendimiento, la promoción territorial planificada y la consolidación de empresas de economía social; el fomento de la intercooperación empresarial; las acciones de formación en la economía social; la incorporación de personas socias a empresas de economía social; a consolidación de las estructuras asociativas y entidades de economía social; y la difusión e implantación de la Responsabilidad Social Empresarial en las empresas. Por otro lado, se han desarrollado acciones de difusión, reflexión y visibilización de los modelos de empresas más inclusivas y participativas en colaboración con ASLE y otras entidades.

## Impulso del diálogo social y el marco autónomo de relaciones laborales.

La Mesa de Diálogo Social ha ido cumpliendo los trabajos en el Plan de Trabajo para 2021. Incluyendo la creación del Grupo de Trabajo de Políticas Sociales, uniéndose a los creados en años anteriores (Industria, Formación Profesional, Empleo, Igualdad, Seguridad y Salud en el Trabajo). Durante el 2021 se han convocado 30 reuniones de los distintos grupos y el 14 de septiembre de 2022 en la reunión de la Mesa de Diálogo Social, a la que acudió el Lehendakari, se alcanzaron 5 acuerdos de especial importancia: El Pacto Social Vasco para una transición justa a la industria 4.0, el acuerdo sobre nuevos nichos y oportunidades de empleo, la prórroga de los complementos de ERTes para personas trabajadoras con bases de cotización inferiores a 20.000 euros anuales, el Acuerdo sobre el desarrollo de los planes de igualdad, y el Acuerdo para el desarrollo del Sistema Vasco de Cualificaciones y Especializaciones. Por su parte, se ha mantenido el apoyo al funcionamiento de las organizaciones sindicales con representación en Euskadi, destacando además la aprobación del Decreto 232/2021, de 9 de noviembre, por el que se regula la concesión de subvenciones a organizaciones sindicales y empresariales para el desarrollo de planes formativos dirigidos a mejorar la cualificación de las personas a ellas vinculadas en temas propios de sus ámbitos de actividad.



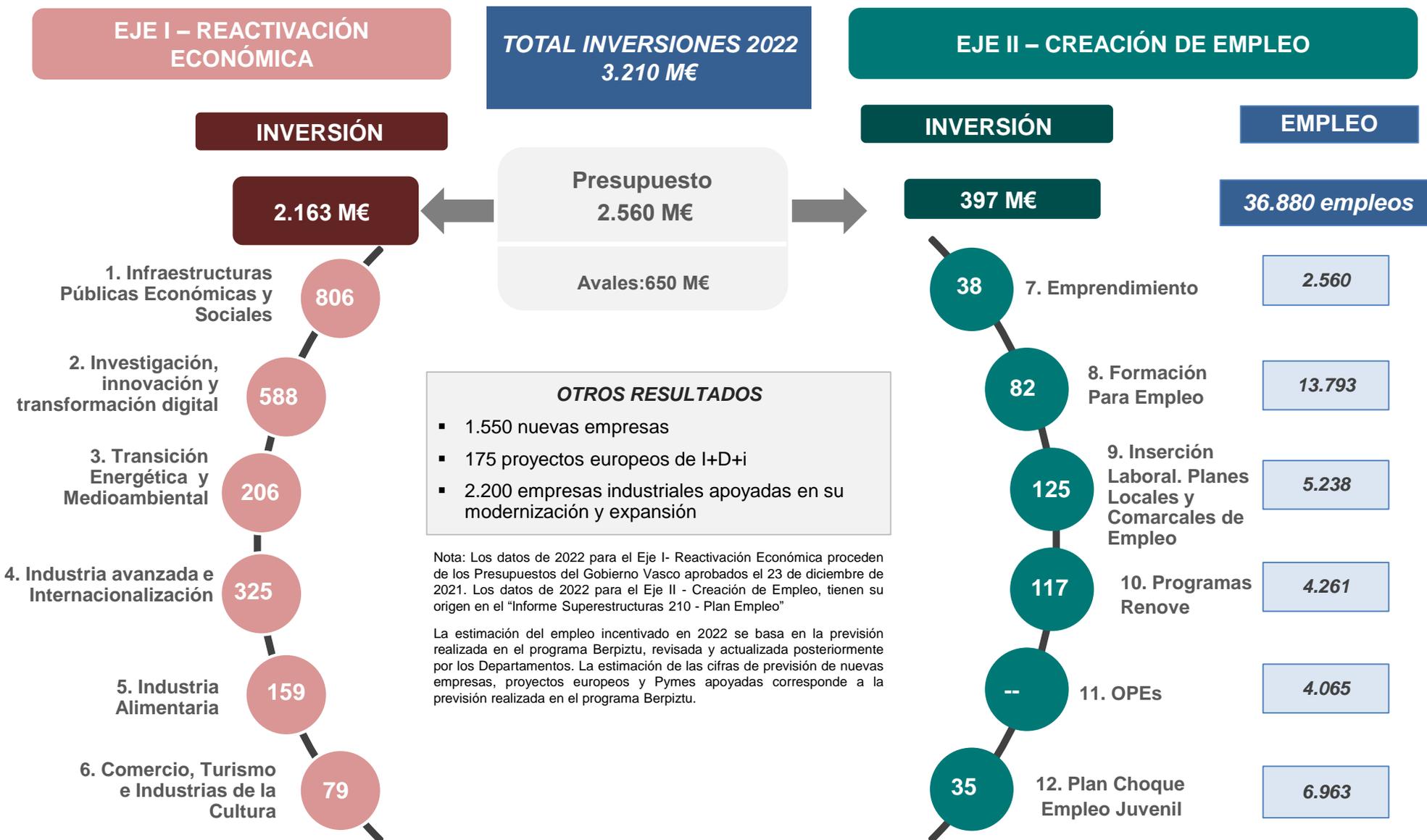
# 3.

## BERPIZTU 2022

### Previsión presupuestaria y de resultados



# Resumen de inversiones y resultados PREVISTOS 2022



El Eje I– Reactivación Económica prevé un presupuesto de 2.163 M€ para 2022, con el detalle por políticas incluido en el cuadro inferior.

POLÍTICAS EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA	Previsión 2020-2024 (1)	Previsión 2022 (2)
1. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	2.976 M€	806 M€
2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	2.512 M€	588 M€
3. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL	357 M€	206 M€
4. INDUSTRIA Y PYMES, SERVICIOS AVANZADOS, E INTERNACIONALIZACIÓN (*)	1.164 M€	325 M€
5. INDUSTRIA ALIMENTARIA	613 M€	159 M€
6. COMERCIO E INDUSTRIA DEL TURISMO Y LA CULTURA	313 M€	79 M€
<b>SUBTOTAL EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>7.935 M€</b>	<b>2.163 M€</b>
(*) AVALES	3.700 M€	650 M€
<b>TOTAL EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>11.635 M€</b>	<b>2.813 M€</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, a partir del 1 de septiembre de 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2021 en el Parlamento Vasco.

# Previsión presupuestaria y de impacto en empleo 2022

## EJE II – CREACIÓN DE EMPLEO

El Eje II– Creación de Empleo prevé un presupuesto de 397 M€ para 2022, con lo cual se estima contribuir a la incentivación de 36.880 empleos, con el detalle por políticas incluido en el cuadro inferior.

POLÍTICAS EJE II- EMPLEO	Previsión 2020-2024		Previsión 2022(2)	
	Inversiones (M€)	Empleos	Inversiones	Empleos
7. EMPRENDIMIENTO. NUEVAS EMPRESAS	128 M€	10.790	38 M€	2.560
8. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (3)	342 M€	42.100	82 M€	13.793
9. INSERCIÓN LABORAL. PLANES LOCALES Y COMARCALES DE EMPLEO	577 M€	26.110	125 M€	5.238
10. PROGRAMAS RENOVE. REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN	406 M€	15.000	117 M€	4.261
11. OFERTAS EMPLEO PÚBLICO (1)		10.720		4.065
12. PLAN CHOQUE EMPLEO JUVENIL	162 M€	25.800	35 €	6.963
<b>TOTAL EJE II- EMPLEO</b>	<b>1.615 M€</b>	<b>130.520</b>	<b>397 M€</b>	<b>36.880</b>

Nota 1: Respecto a las Ofertas de Empleo Público, no se contemplan gastos presupuestarios por estar incluidos en el Capítulo I (Personal) general del Gobierno Vasco

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo" . La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Nota 3: La tasa de inserción utilizada en las actividades de Formación para el Empleo para la previsión inicial 2020-2024 fue, por un criterio de prudencia, más restrictiva (25%) que la derivada de la encomienda de gestión (45%). Esta tasa de inserción del 45% ha sido la utilizada para estimar el impacto en empleo en 2022, según las indicaciones del Departamento de Educación y del Departamento de Trabajo y Empleo (Lanbide) basadas en la experiencia real de los resultados.



## Previsión de otros resultados 2022

Además de la incentivación de los empleos, se estima que el Programa Berpiztu va a tener **otros impactos en la actividad económica**, con previsión de contribuir a la creación de **1.550 nuevas empresas** (incluidas micropymes y nuevas personas autónomas); el impulso y financiación de **175 proyectos de I+D+i**; y el apoyo a **2.200 empresas industriales en su modernización y expansión**.

INDICADORES	Resultados previstos 2020-2024	Resultados BERPIZTU previstos 2022
<b>NUEVAS EMPRESAS CREADAS</b>	<b>6.000</b>	<b>1.550</b>
Nuevos microemprendimientos y personas autónomas	5.000	1.300
Nuevas empresas innovadoras	1.000	250
<b>PROYECTOS DE I+D+i EUROPEOS</b>	<b>600</b>	<b>175</b>
Proyectos de I+D+i Europeos de los programas marco de investigación e innovación (*)	600	175
<b>PYMES INDUSTRIALES APOYADAS</b>	<b>10.000</b>	<b>2.200</b>
Para internacionalización	1.500	350
Para modernización y expansión	1.500	350
Para innovación tecnológica y digitalización empresarial	1.000	250
Para innovación no tecnológica	2.000	450
Para desarrollo nuevos productos	4.000	800

Nota: Previsiones Programa Berpiztu

(\*) Se han actualizado las previsiones iniciales (2020-2024) a 600 proyectos de I+D+i Europeos, considerando el retraso en el lanzamiento del nuevo programa de investigación europeo "Horizonte Europa" y los nuevos requisitos establecidos en el mismo.





# 4.

## BERPIZTU 2020-2022 Avance global



## Avance de presupuesto acumulado 2020-2022

A continuación se refleja una visión de avance global acumulado del presupuesto ejecutado en 2020 y 2021 y del presupuesto previsto en 2022 para el Eje I– Reactivación Económica.

POLÍTICAS EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA	Previsión 2020-2024 (M€)	Ejecución 2020 (XII Legislatura septiembre - diciembre) (1)	Ejecución 2021 (1)	Ejecución acumulada 2020-2021	Previsión 2022 (2)	Avance global acumulado 2020-2022
1. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	2.976 M€	341 M€	702 M€	1.043 M€	806 M€	1.850 M€
2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	2.512 M€	264 M€	522 M€	786 M€	588 M€	1.374 M€
3. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL	357 M€	39 M€	136 M€	175 M€	206 M€	381 M€
4. INDUSTRIA Y PYMES, SERVICIOS AVANZADOS E INTERNACIONALIZACIÓN (*)	1.164 M€	236 M€	287 M€	523 M€	325 M€	848 M€
5. INDUSTRIA ALIMENTARIA	613 M€	110 M€	166 M€	276 M€	159 M€	435 M€
6. COMERCIO E INDUSTRIA DEL TURISMO Y LA CULTURA	313 M€	25 M€	129 M€	154 M€	79 M€	232 M€
<b>TOTAL EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>7.935 M€</b>	<b>1.015 M€</b>	<b>1.942 M€</b>	<b>2.957 M€</b>	<b>2.163 M€</b>	<b>5.120 M€</b>
(*) AVALES	3.700 M€	1.100 M€	650 M€	1.750 M€	650 M€	2.400 M€
<b>TOTAL EJE I- REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>11.635 M€</b>	<b>2.115 M€</b>	<b>2.592 M€</b>	<b>4.707 M€</b>	<b>2.813 M€</b>	<b>7.520 M€</b>

Nota 1: Las cifras de ejecución 2020 corresponden al periodo septiembre – diciembre y la imputación corresponde a un 61% del presupuesto total ejecutado en 2020. Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados el 23 de diciembre de 2021 en el Parlamento Vasco.



## Avance de presupuesto acumulado 2020-2022 e incentivación de empleo

A continuación se refleja una visión de avance global acumulado del presupuesto ejecutado en 2020 y 2021 y del presupuesto previsto en 2022 y de su contribución a la incentivación de empleo para el Eje II– Creación de Empleo.

POLÍTICAS EJE II - EMPLEO	Previsión 2020-2024 (1)		Ejecución 2020 (XII Legislatura septiembre - diciembre) (2)		Ejecución 2021 (3)		Ejecución acumulada 2020-2021		Previsión 2022 (4)		Avance global acumulado 2020-2022	
	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos	Inversiones (4)	Empleos (4)	Inversiones	Empleos
<b>7. EMPRENDIMIENTO. NUEVAS EMPRESAS</b>	128 M€	10.790	15 M€	1.674	25 M€	2.353	<b>40 M€</b>	<b>4.027</b>	38 M€	2.560	<b>78 M€</b>	<b>6.587</b>
<b>8. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO</b>	342 M€	42.100	31 M€	3.967	78 M€	12.145	<b>109 M€</b>	<b>16.112</b>	82 M€	13.793	<b>191 M€</b>	<b>29.905</b>
<b>9. INSERCIÓN LABORAL. PLANES LOCALES Y COMARCALES DE EMPLEO</b>	577 M€	26.110	60 M€	4.970	109 M€	6.371	<b>169 M€</b>	<b>11.341</b>	125 M€	5.238	<b>294 M€</b>	<b>16.579</b>
<b>10. PROGRAMAS RENOVE. REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN</b>	406 M€	15.000	51 M€	3.225	76 M€	3.079	<b>127 M€</b>	<b>6.304</b>	117 M€	4.261	<b>243 M€</b>	<b>10.565</b>
<b>11. OFERTAS EMPLEO PÚBLICO (1)</b>		10.720	--	2.538	--	3.988	--	<b>6.526</b>	--	4.065	--	<b>10.591</b>
<b>12. PLAN CHOQUE EMPLEO JUVENIL</b>	162 M€	25.800	11 M€	2.519	27 M€	5.605	<b>38 M€</b>	<b>8.124</b>	35 €	6.963	<b>74 M€</b>	<b>15.087</b>
<b>TOTAL EJE II - EMPLEO</b>	<b>1.615 M€</b>	<b>130.520</b>	<b>168 M€</b>	<b>18.893</b>	<b>315 M€</b>	<b>33.541</b>	<b>483 M€</b>	<b>52.434</b>	<b>397 M€</b>	<b>36.880</b>	<b>880 M€</b>	<b>89.314</b>

Nota 1 Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con una imputación el primer año a partir del inicio de la misma (Septiembre 2020). Respecto a las Ofertas de Empleo Público, no se contemplan gastos presupuestarios por estar incluidos en el Capítulo I (Personal) general del Gobierno Vasco.

Nota 2: La ejecución presupuestaria del Eje II Creación de Empleo y el impacto en empleo corresponden al periodo septiembre-diciembre y se han estimado aplicando el mismo grado de imputación de la ejecución presupuestaria del Eje 1- Reactivación Económica (61% sobre el presupuesto del año 2020).

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estas cifras y las correspondientes al empleo tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisadas una vez que se dispongan de los datos definitivos.

Nota 4: Los datos de 2022 de inversiones para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo" con el contraste complementario de los Departamentos. La estimación del empleo incentivado en 2022, se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.



## Avance resultados acumulados 2020-2022

A continuación se incluye una visión acumulada global 2020-2022 de otros impactos en la actividad económica, considerando la previsión de creación de nuevas empresas (incluidas micropymes y nuevas personas autónomas); el impulso y financiación de proyectos de I+D+i; y el apoyo a empresas industriales en su modernización y expansión.

INDICADORES	Resultados previsto 2020-2024	Resultados 2020 (XII Legislatura septiembre-diciembre) (1)	Resultados 2021	Resultado acumulados 2020-2021	Previsión BERPIZTU 2022 (2)	Resultados acumulados 2020-2022
<b>EMPLEOS TOTALES</b>	<b>130.000</b>	<b>18.893</b>	<b>33.541</b>	<b>52.434</b>	<b>36.880</b>	<b>89.314</b>
<b>EMPLEOS JÓVENES</b>	<b>25.800</b>	<b>2.519</b>	<b>5.605</b>	<b>8.124</b>	<b>6.963</b>	<b>15.087</b>
<b>NUEVAS EMPRESAS CREADAS</b>	<b>6.000</b>	<b>660</b>	<b>1.075</b>	<b>1.735</b>	<b>1.550</b>	<b>3.285</b>
Nuevos microemprendimientos y personas autónomas	5.000	545	891	<b>1.436</b>	1.300	<b>2.736</b>
Nuevas empresas innovadoras	1.000	115	184	<b>299</b>	250	<b>549</b>
<b>PROYECTOS DE I+D+i EUROPEOS</b>	<b>600</b>	<b>97</b>	<b>50</b>	<b>147</b>	<b>175</b>	<b>322</b>
Proyectos de I+D+i Europeos de los programas marco de investigación e innovación (3)	600	97	50	<b>147</b>	175	<b>322</b>
<b>PYMES INDUSTRIALES APOYADAS</b>	<b>10.000</b>	<b>1.330</b>	<b>2.933</b>	<b>4.263</b>	<b>2.200</b>	<b>6.463</b>
Para internacionalización	1.500	170	279	<b>449</b>	350	<b>799</b>
Para modernización y expansión	1.500	214	644	<b>858</b>	350	<b>1.208</b>
Para innovación tecnológica y digitalización empresarial	1.000	238	767	<b>1.005</b>	250	<b>1.255</b>
Para innovación no tecnológica	2.000	231	293	<b>524</b>	450	<b>974</b>
Para desarrollo nuevos productos	4.000	477	950	<b>1.427</b>	800	<b>2.227</b>

Nota 1: La imputación de los resultados en la actividad económica para la XII Legislatura desde el inicio de la misma (septiembre-diciembre) se estima aplicando el mismo grado de imputación de ejecución económica del Eje 1- Reactivación Económica (61% sobre el presupuesto del año 2020). Los datos de partida proceden de las Memorias de Resultados 2020.

Nota 2: Los resultados estimados para 2022 corresponden a las previsiones del Programa Berpiztu

Nota 3: Se han actualizado las previsiones iniciales (2020-2024) a 600 proyectos de I+D+i Europeos, considerando el retraso en el lanzamiento del nuevo programa de investigación europeo "Horizonte Europa" y los nuevos requisitos establecidos en el mismo





# Anexo.1

## **BERPIZTU 2021**

Detalle de ejecución  
presupuestaria, resultados y  
principales acciones





# Eje I – Reactivación Económica

## Programa Berpiztu 2021

- Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales
- Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital
- Política 3. Transición Energética y Medioambiental
- Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización
- Política 5. Industria Alimentaria
- Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura



# Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales

## PLAN DIRECTOR DE TRANSPORTE SOSTENIBLE DE EUSKADI 2030

### INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

La mejora de las infraestructuras ferroviarias se ha reflejado en el desarrollo los diferentes proyectos previstos. Se ha avanzado en la pasante del topo Pasaia-Irún (líneas de cercanías de Donostia y nuevos tramos de Altza-Galtzaraborda); nueva estación en Zarautz; cubrición del ferrocarril en el tramo Eibar-Azitain; nuevo sistema de señalización ERMTS; intercambiador de Riberas de Loiola; ampliación del tranvía de Vitoria Gazteiz a Zabalgana y del tramo Bolueta-Atxuri y Zorrozaurre en Bilbao; “Y” Vasca (obras del tramo Hernani-Astigarraga, nueva estación de Atotxa de San Sebastián y adecuación de galerías de emergencia de túneles del tramo de Gipuzkoa); y Variante sur Ferroviaria de Bilbao (proyectos constructivos de la Fase 1, Túnel de Serantes-Olabeaga y Fase 2, Barakaldo Basauri).

### INFRAESTRUCTURAS VIVIENDA

Se ha publicado el nuevo Plan Director de Vivienda 2021-2023 y el Pacto Social por la Vivienda 2021-2036, habiéndose desarrollado un proceso participativo con la ciudadanía para su elaboración. El Plan tiene como prioridades avanzar en la Ley de Vivienda; impulsar el acceso a alquileres accesibles a las familias con rentas medias; y mejorar la habitabilidad de edificios y viviendas con mayores ayudas a la rehabilitación integral según los criterios de la UE para 2030 y 2050. Se ha continuado con las dotaciones de suelo e inversiones para consolidar la oferta pública de viviendas en alquiler y rehabilitar el parque edificado.

### INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

La renovación y mejora de las infraestructuras básicas de saneamiento, abastecimiento y depuración de aguas ha continuado según lo previsto en diferentes municipios. Se destaca la puesta en marcha de la estación depuradora de aguas residuales de Agurain, proyecto derivado del Acuerdo Marco sobre infraestructuras Hidráulicas 2017-2027.

### INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS

Se han desplegado las actuaciones previstas en el plan para la modernización de las infraestructuras portuarias, incluyendo la mejora de la accesibilidad y de las conexiones. Estas actuaciones han incluido, entre otras, la redacción de proyectos, licitación y/o inicio las obras de refuerzo de los diques de abrigo de los puertos de Hondarribia, Getaria, Bermeo, Ondarroa, Muriku y Plentzia. Se han finalizado los trabajos de inspección y análisis de los muelles de los puertos de la CAPV, y se han iniciado las obras de reparación de los puertos de Lekeitio, Ondarroa, Orio y Zumaia.

### INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

Se han desarrollado las inversiones para el mantenimiento y refuerzo de la red de Centros de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Formación Profesional y Educación Universitaria, con especial atención a la transformación del sistema de enseñanza y su digitalización. Se han aprobado, entre otros, los gastos para la construcción de los centros de Aldaialde, Muskiz, Zumaia, Orixe y la licitación del centro de Salburua.

### INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS

Se ha continuado con la modernización y actualización de las infraestructuras físicas, de los equipamientos e instalaciones de los hospitales; y con el avance en la digitalización del sistema sanitario y de los servicios prestado. Entre las inversiones realizadas, destacan la ampliación del Hospital de Día de Alto Deba; las nuevas instalaciones del HUA Txagorritxu, el nuevo espacio para las urgencias de pediatría de la OSI Araba y el nuevo Centro Salud de Aiete.

### INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

Se ha continuado con la mejora de los centros y equipamientos culturales, centrada en la digitalización y la difusión del patrimonio vasco. Se destacan los proyectos de mejora del patrimonio cultural aprobados en el marco de la dinamización de las zonas de actuación prioritaria (Orconera; Alto Horno de Sestao; Albaola; Distrito de Artistas de Erretería; y Centro de Artistas de Zalla) así como la puesta en marcha de la Biblioteca Digital de Euskadi (Euskariana).



## **OTRAS INFRAESTRUCTURAS**

Se ha aprobado (Consejo Rector de Berpiztu celebrado en marzo) la puesta en marcha de fondo extraordinario de 180 M€ para la revitalización de las Zonas de Actuación Preferente (o Zonas Desfavorecidas). Estos fondos extraordinarios se están ya ejecutando por los departamentos y organizaciones locales concernidas a través de 25 proyectos concretos de actuación en Enkarterri, Ezkerraldea, Meatzaldea y Oarsoaldea. Asimismo se ha empezado a trabajar en la identificación de proyectos estratégicos concretos de la comarca de Airaldea, una vez aprobado el dictamen de la ponencia parlamentaria constituida para la revitalización de esta Comarca.

## Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2021 para impulsar nuevas infraestructuras públicas económicas y sociales se refleja en la siguiente tabla:

Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales	Previsión 2020-2024	Previsión 2021	Ejecución 2021
Infraestructuras ferroviarias	1.563 M€	327 M€	318 M€
Infraestructuras portuarias	102 M€	24 M€	17 M€
Infraestructuras sanitarias (físicas y digitales)	323 M€	73 M€	116 M€
Infraestructuras hidráulicas	120 M€	31 M€	48 M€
Infraestructuras vivienda	285 M€	71 M€	93 M€
Infraestructuras educativas (físicas y digitales)	451 M€	86 M€	84 M€
Infraestructuras culturales	132 M€	25 M€	26 M€
<b>TOTAL POLÍTICA 1</b>	<b>2.976 M€</b>	<b>637 M€</b>	<b>702 M€</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 proceden de los presupuestos aprobados 2021, en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

## Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital

### PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: PCTI 2030 (+6% anual crecimiento presupuestario)

Se ha aprobado en Consejo de Gobierno el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi - PCTI 2030, comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y alineado con Europa (Horizonte Europa). Se basa en cuatro pilares (excelencia científica, liderazgo tecnológico-industrial, innovación abierta y talento); afronta tres grandes retos; profundiza en la estrategia de especialización inteligente; y crea Iniciativas Tractoras Transversales. El Plan prevé una inversión 18.600 millones de euros en 10 años, con el compromiso de aumentar un 6% los presupuestos anuales de apoyo a la I+D+i. Por otro lado, se ha publicado la Estrategia de la I+D+i vasca en Europa 2021-2030 y se ha aprobado la Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025.

#### LIDERAZGO TECNOLÓGICO-INDUSTRIAL

La investigación tecnológica-industrial ha contado con un refuerzo de los recursos destinados a convocatorias como los programas de apoyo a proyectos de I+D para el sector empresarial (Hazitek) y para los agentes de la RVCTI (Elkartek y Emaitek Plus), con un 5% de aumento de su dotación presupuestaria en 2021.

Se ha aprobado el nuevo programa de apoyo a las infraestructuras científico-tecnológicas Azpitek 2021, para hacer frente a las 3 transiciones con impacto en Euskadi (tecnológico-digital, energético-climática y la social-sanitaria).

Asimismo, se han reforzado las ayudas a los proyectos de investigación y desarrollo en salud (programas Innosasun, Medtech y Baliosasun); el apoyo a las iniciativas de compra pública innovadora y se ha firmado un convenio de programa de I+D+i en el área de biotecnología aplicada a la salud con el Ministerio Ciencia e Innovación.

Por su parte, la investigación alimentaria también ha contado con apoyo para los proyectos de los centros de investigación Neiker y Azti; las iniciativas de transferencia y difusión de la I+D+i del sector agrario, agroalimentario y pesquero; y programas como Gastrobikain o Bioeconomía.

#### TALENTO

Se ha apoyado la atracción de talento científico a través de Ikerbasque y de los programas ERC Fast Track; Research Fellows, Research Associate y Research Professor. La realización de doctorados industriales y la incorporación de talento tecnológico en empresas y agentes de la RVCTI ha contado con el apoyo del programa Bkaintek, reforzándose, asimismo, la formación de las y los investigadores jóvenes a través de los programas Posdoc y Predoc y del programa IkerTalent dirigido al sector agrario, pesquero y alimentario.

Se han elaborado y presentado los Planes de Carrera Profesional de los Centros Tecnológicos y Centros de Investigación Cooperativa pertenecientes a Basque Research and Technology Alliance (BRTA).

#### INOVACIÓN ABIERTA

El tejido empresarial ha contado con apoyos para la mejora de su competitividad a través de las convocatorias anuales del programa de gestión avanzada Innobideak (Lehiabide, Kudeabide y Pertoak) y del programa Hazinnova de impulso a la innovación en la pequeña empresa. Estos programas han incluido una acreditación y reconocimiento como empresas innovadoras (certificado de “pymes innovadoras”).

Se ha continuado con el apoyo a la innovación y a la transformación digital empresarial mediante programas, como el BIND 4.0, dentro del cual se ha lanzado la iniciativa piloto SME Connection.

#### EXCELENCIA CIENTÍFICA

Se ha promocionado la actividad de investigación científica a través del programa de apoyo a los agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y de Excelencia BERC.

Se ha lanzado la estrategia IKUR 2030 de investigación básica de excelencia para reforzar el tejido científico y alcanzar un posicionamiento internacional en los ámbitos de neurociencias, tecnologías cuánticas, supercomputación e inteligencia artificial y neutrónica).

Por otro lado, la investigación universitaria ha contado con el apoyo del Contrato Programa con la UPV/EHU, Mondragon Unibertsitatea y Universidad Deusto; y el apoyo a los grupos de investigación del sistema universitario vasco a través de la convocatoria de ayudas para impulsar la investigación de excelencia.

## Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2021 para potenciar la investigación, la innovación y la transformación digital se refleja en la siguiente tabla:

Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital	Previsión 2020-2024	Previsión 2021	Ejecución 2021
Investigación científica y universitaria (*)	784 M€	159 M€	156 M€
Investigación Tecnológica e industrial	1.016 M€	222 M€	247 M€
Investigación y Desarrollo Alimentario	119 M€	26 M€	23 M€
Investigación Sanitaria (*)	265 M€	55 M€	53 M€
Innovación Pública y Administración Digital	107 M€	22 M€	13 M€
Fondo Estratégico Innovación	221 M€	52 M€	30 M€
<b>TOTAL POLÍTICA 2</b>	<b>2.512 M€</b>	<b>536 M€</b>	<b>522 M€</b>

(\*) Incluye gastos de personal dedicados a la investigación universitaria y sanitaria

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 proceden de los presupuestos aprobados 2021, en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

## Política 3. Transición Energética y Medioambiental

### ESTRATEGIA ENERGÉTICA, ESTRATEGIA AMBIENTAL Y ESTRATEGIA DE ECONOMÍA CIRCULAR DE EUSKADI

#### USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y LOS RECURSOS

La mejora de la eficiencia energética se ha articulado a través de diferentes iniciativas, que han contemplado ayudas a la aceleración de la renovación del parque de edificios públicos (edificios de consumo de energía casi nulo); la implantación de una plataforma de control y registro de los consumos energéticos y la realización de auditorías energéticas.

Se han puesto en marcha apoyos específicos a la inversión en eficiencia energética y uso de energías renovables para las entidades locales (Gauzatu Energía) y el sector residencias (incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovables y a los sistemas térmicos renovables).

Por su parte, se han desarrollado diferentes iniciativas en el marco de la Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030, entre las que cabe destacar las ayudas para impulsar la economía circular en las Pymes (Programa Pyme Circular); y el acuerdo de la alianza público-privada en ecodiseño y economía circular (Basque Ecodesign Center). En relación a esto último, se ha presentado una herramienta para medir la huella ambiental de las empresas. Asimismo, se ha aprobado el primer Plan de Economía Circular y Bioeconomía.

#### IMPULSO DE LAS RENOVABLES INTEGRANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS

Se ha continuado con el apoyo a la incorporación de nuevas tecnologías de eficiencia energética y energías renovables en la industria; y con el desarrollo de actuaciones innovadoras de inversión en nuevas capacidades de generación de energías renovables (biomasa y geotermia; autoconsumo eléctrico; tecnologías energéticas renovables marinas emergentes; y tecnología solar térmica).

Se ha avanzado en la elaboración del Plan Territorial Sectorial para las Energías Renovables de Euskadi.

#### PRIORIDAD PARA EL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLES E INTELIGENTES

El fomento del transporte público y de la utilización de energías alternativas en el parque móvil ha continuado siendo una prioridad, promovándose la electrificación y los modelos alternativos a los combustibles fósiles. Se han desarrollado iniciativas a través de programas como Renove Vehículos, para inversiones en vehículos eficientes y alternativos, y el programa Moves, de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo).

#### ELECTRIFICACIÓN DE LA ENERGÍA

Se ha continuado con la planificación, reglamentación y supervisión de las líneas e instalaciones eléctricas de transporte y distribución de alta tensión y de las redes de transporte y distribución de gas. Por otro lado se han desarrollado proyectos de generación distribuida, puntos de recarga de vehículos eléctricos, digitalización y “smarterización” de las redes de distribución eléctrica, etc. La apuesta por el hidrógeno como oportunidad energética se ha visto reflejada en la publicación de la Estrategia Vasca del Hidrógeno.

#### PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente se ha reflejado a través de varios instrumentos de planificación. De este modo, se ha avanzado en la definición de la Estrategia de Protección del Suelo 2030 de Euskadi y del nuevo Programa Marco Ambiental 2030. Asimismo, se ha aprobado el Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030 y se ha presentado la guía para la construcción industrializada sostenible en Euskadi.

#### PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Se ha presentado el Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024 y se ha avanzado en el desarrollo de programas y planes integrados de energía, preservación del patrimonio natural y acción climática de carácter local y comarcal a través de la Red Udalsarea 2030 y la calificación de “Municipio/Comarca de baja emisión de carbono”. Asimismo, se ha creado el Basque Green Deal Gunea, como foro de difusión del espíritu del Pacto Verde Europeo; y se ha organizado la jornada internacional “Urban Klima 20250”, dentro de la Semana del Clima y la Energía de Euskadi (Asteklima 2021).

## Política 3. Transición Energética y Medioambiental

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2021 para fomentar la transición energética y medioambiental se refleja en la siguiente tabla:

Política 3. Transición Energética y Medioambiental	Previsión 2020-2024	Previsión 2021	Ejecución 2021
Uso eficiente de la energía y los recursos	86 M€	26 M€	38 M€
Impulso de las Energías Renovables basadas en nuevas tecnologías	48 M€	14 M€	21 M€
Prioridad para el Transporte y la Movilidad Sostenibles e Inteligentes	81 M€	24 M€	35 M€
Protección del Medio Ambiente	57 M€	14 M€	17 M€
Preservación del Patrimonio Natural y Lucha contra el Cambio Climático	85 M€	21 M€	25 M€
<b>TOTAL POLÍTICA 3</b>	<b>357 M€</b>	<b>99 M€</b>	<b>136 M€</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 proceden de los presupuestos aprobados 2021, en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

## Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización

### PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL E INTERNACIONALIZACIÓN 2021-2024 (aprobado en 2021)

#### TRANSICIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITAL. BASQUE INDUSTRY 4.0

La apuesta por la digitalización ha culminado con la aprobación de la Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025, dotada de 1.400 millones de euros para el periodo. Del mismo modo, se han reforzado las inversiones dirigidas a avanzar en la automatización, digitalización y mejora de la competitividad empresarial, mediante programas como Gauzatu Industria, para empresas de base tecnológica y/o innovadoras, o Renove Industria 4.0, para la adquisición de equipamiento avanzado para proyectos de industria 4.0.

Las empresas han contado con un apoyo complementario para la adopción de palancas tecnológicas a través de programas como: Ciberseguridad Industrial; Basque Industry 4.0; Industria Digitala; Inteligencia Artificial Aplicada; Banda ancha ultrarrápida; y 5G empresarial.

Se ha puesto en marcha la Asociación BAIC (Basque Artificial Intelligence Center), en la que participa el Gobierno con una veintena de empresas y agentes tecnológicos ligados a la inteligencia artificial.

#### APOYO A LA INNOVACIÓN DE LAS PYMES

El fomento del desarrollo y aplicación de soluciones basadas en la innovación en las pymes ha contado con programas de apoyo como Hazinnova, para proyectos de innovación no tecnológica, y Basque Digital Innovation Hub –Konexio, para promover el uso de las tecnologías asociadas a la digitalización y sostenibilidad en el diseño y desarrollo de productos y servicios.

#### APOYO A SECTORES EN CRISIS Y REFUERZO DE INFRAESTRUCTURAS

Se ha continuado con el apoyo a las empresas en dificultades o con necesidades de reestructuración, ayudándoles a afrontar la transición tecnológico-digital y energético-medioambiental, a través de programas como Indartu, Bideratu Berria, Bideratu Covid-19 y Lortu.

La Red de Parques Industriales y Tecnológicos ha previsto, en su Plan Estratégico 2021-2024, la construcción de 5 nuevos edificios y la ampliación de los 3 existentes. Por otro lado, se ha reforzado la política de clústeres, teniendo en cuenta el análisis de las cadenas de valor y el impacto en las mismas de la crisis del Covid-19.

#### DESARROLLO INDUSTRIAL, RESHORING Y CONSOLIDACIÓN

Con el objetivo de reforzar y consolidar el tejido industrial vasco afectado por la pandemia se han reforzado algunos programas de apoyo. Por un lado, el programa Bilakatu Covid-19, dirigido a inversiones productivas relacionadas con procesos de diversificación, a través de la implementación de nuevas capacidades (negocio, productos, servicios, mercados) y/o por la relocalización o reshoring de capacidades externalizada en otras regiones. Por otro lado el programa Bateratu, para las inversiones productivas generadas por la elaboración de planes de fusión y/o absorción.

Asimismo, se ha apoyado la solidez de la estructura de capital de las empresas mediante instrumentos como el fondo Finkatuz y el Capital Riesgo y la inversión en proyectos tractoros que refuercen las cadenas de valor locales.

Por último, cabe destacar la aprobación de un nuevo programa de apoyo financiero a pymes, instrumentado a través de Elkargi, para responder al impacto económico de la pandemia.

#### SERVICIOS AVANZADOS E INDUSTRIAS CREATIVAS

Se ha continuado apoyando la incorporación de los servicios avanzados (ingenierías, tecnología, marketing servicios financieros) en la industria, como herramienta de mejora de la competitividad, y potenciar el valor añadido de las industrias creativas (videojuegos, contenidos digitales, diseño, etc.).

#### REFUERZO DEL HEALTH-CLUSTER

El compromiso con el desarrollo del sector de la salud en Euskadi se ha reflejado en un refuerzo de la colaboración entre el sector sanitario y el tecnológico-empresarial. El Departamento de Salud del Gobierno Vasco ha pasado a formar parte como socio honorario del Basque Health Cluster.

## Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización

### PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL E INTERNACIONALIZACIÓN 2021-2024 (aprobado en 2021)

#### REFUERZO DE SERVICIOS DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

La actividad de la Agencia Vasca de Internacionalización ha sido objeto de refuerzo a través de acciones dirigidas, por un lado, a la mejora de sus servicios (puesta en marcha de un nuevo catálogo de servicios de valor añadido y estandarización de los procesos de prestación de servicios) y al apoyo a la red exterior (apertura de nuevas oficinas en el exterior). A esto se ha unido el lanzamiento de la plataforma Basquexport como nuevo catálogo de empresas exportadoras.

Por otro lado, se han llevado a cabo acciones de mejora de la unidad de inteligencia competitiva a través de la creación de un sistema de vigilancia y alerta internacional, basado en alianzas estratégicas con organismos internacionales de referencia. Asimismo, se ha impulsado la colaboración de BasqueTrade & Investment con las Cámaras de Comercio en materia de apoyo a la internacionalización de las Pymes, a través del desarrollo de jornadas y encuentros.

Los procesos de internacionalización empresarial han contado con diferentes ayudas, tratando de promover el principio de desarrollo sostenible, a través de programas como Zabaldu, Sakondu, Elkartu o Gauzatu Internacional.

#### PROYECTOS PILOTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EXTERIOR

Se ha impulsado la participación vasca en proyectos internacionales de inversión pública por parte de organismos multilaterales a través de programas como Pilotu. Esta iniciativa ha contemplado ayudas no reintegrables para las empresas vascas que deseen participar en el diseño y desarrollo de proyectos piloto de inversión pública internacional y promover el desarrollo sostenible a lo largo del proceso de internacionalización.

#### CONSOLIDACIÓN MARCA BASQUE COUNTRY

Se ha continuado con el impulso de la marca Basque Country como instrumento para el reconocimiento y reputación de las empresas vascas en el exterior mejorando su proyección internacional. Las principales iniciativas han estado orientadas a la mejora de la visibilización y el uso de la marca en jornadas y misiones internacionales y en publicaciones especializadas. Entre las iniciativas más representativas cabe mencionar el encuentro digital para dar a conocer las ayudas ofrecidas a las empresas vascas tras el Brexit; la organización de reuniones para dar a conocer las capacidades de las filiales vascas en México y Estados Unidos; o las jornadas para avanzar en la colaboración e identificación de oportunidades internacionales en el ámbito aeroespacial para las empresas vascas.

#### DESARROLLO Y CAPTACIÓN DE TALENTO

La capacitación y formación en el ámbito internacional constituye un elemento clave en el desarrollo y captación de talento. Con esta perspectiva, y tras un año sin haberse lanzado la convocatoria por las circunstancias derivadas de la pandemia, se han retomado los programas de becas de internacionalización Beint y Global Training, incorporando algunas novedades como la puesta en marcha de la plataforma “Alumni Beint” (para mantener en contacto una red de profesionales con experiencia en internacionalización)

Del mismo modo, se ha continuado con la mejora de la capacitación de la red exterior para el liderazgo en la formación del talento vasco en el exterior y de la captación de talento internacional

#### IMPULSO DE FUSIONES Y ADQUISICIONES INTERNACIONALES

Las herramientas de inteligencia de mercado han ayudado a identificar oportunidades de crecimiento y consolidación empresarial de los grupos empresariales vasco, apoyando las inversiones asociadas a las fusiones y adquisiciones internacionales.



## Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2021 para incentivar la industria y las pymes, los servicios avanzados, las industrias creativas y la internacionalización se refleja en la siguiente tabla:

Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización	Previsión 2020-2024	Previsión 2021	Ejecución 2021
Desarrollo Industrial: Basque Industry 4.0, apoyo a Pymes, reshoring y consolidación, apoyo a empresas en crisis, servicios avanzados e industrias creativas y refuerzo del Health Cluster	1.004 M€	86 M€	142 M€
Reducción coste financiero préstamos a empresas (COVID 19)	53 M€	32 M€	17 M€
Internacionalización Empresarial	107 M€	134 M€	128 M€
<b>TOTAL POLÍTICA 4</b>	<b>1.164 M€</b>	<b>252 M€</b>	<b>287 M€</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 proceden de los presupuestos aprobados 2021, en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

## Política 5. Industria Alimentaria

### PLAN ESTRATÉGICO INTERINSTITUCIONAL DE POLÍTICA AGRARIA COMÚN. PLAN ESTRATÉGICO DE LA GASTRONOMÍA Y ALIMENTACIÓN EN EUSKADI

#### RELEVO GENERACIONAL

Se ha continuado apoyando el relevo generacional del sector agrario y su rejuvenecimiento, mediante la mejora de programas como Gaztenek, potenciando un modelo emprendedor más ligado a la actividad empresarial.

#### DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

La inversión para la zonas rurales y litorales ha sido especialmente relevante en 2021, aumentando de manera importante los recursos públicos junto al esfuerzo inversor de las entidades. Se ha impulsado el dinamismo empresarial mediante el apoyo a proyectos de mejora de los equipamientos, servicios e infraestructuras (Leader, Erein e Itsaspen); y el apoyo al desarrollo de nuevas cadenas de valor en nichos de potencial como la bioeconomía, el turismo, la salud y el bienestar, nuevas tecnologías, etc.

Por otro lado, se han puesto en marcha dos programas en busca de proyectos innovadores en el sector agroalimentario, EIT Food Accelerator Network y la incubadora Seedbed..

#### AGRICULTURA ECOLÓGICA Y SOSTENIBLE

La transición hacia una agricultura ecológica y sostenible ha contado con una convocatoria de ayudas a la producción ecológica certificada, habiéndose presentado, asimismo, el distintivo “Ekolurra” para identificar los alimentos ecológicos producidos en Euskadi

#### MEJORA DE COMPETITIVIDAD

La mejora de la competitividad del sector primario y de la industria alimentaria han contado con programas de apoyo dirigidos a la estructuración sectorial y a la cooperación entre los distintos eslabones de la cadena de valor, para ganar masa crítica, así como a la internacionalización y diversificación de canales de venta (Lehaiatu Berria, Lehiatu Ardoa, entre otros)

La digitalización del sector, basada en el conocimiento y en la innovación, ha sido otra de las grandes apuestas. En el marco de la monitorización de la Política Agraria Común (PAC) se ha puesto en marcha la app ArgazkiPAC, como un nuevo modelo de comunicación con las personas agricultoras en la gestión de las ayudas.

Por otro lado, se ha puesto en marcha el proyecto Goe (Gastronomy Open Ecosystem) como centro de formación destinado al emprendimiento alimentario. Esta iniciativa se ha enmarcado en el proyecto público-privado The Food Global Ecosystem, para posicionar Euskadi como ecosistema gastronómico de referencia.

Se ha continuado la línea de “de la granja a la mesa” para garantizar la seguridad alimentaria regulando y reforzando la inspección para conseguir la trazabilidad total de los productos. Se ha actualizado el Plan de control oficial de la cadena agroalimentaria del País Vasco 2021-2025 y se ha apoyado la obtención de la certificación de bienestar animal.

Se han incorporado también cláusulas centradas en la sostenibilidad y el apoyo a la producción local en los procesos de contratación pública.

### PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO DE PESCA

#### RELEVO GENERACIONAL Y ATRACCIÓN DEL TALENTO

Se ha reforzado la capacitación de las personas trabajadoras de la mar y de la actividad de los centros de formación náutico-pesqueros para retener o atraer talento hacia puestos de mando cualificados del sector pesquero, a través de programas como Itsasoratu.

Asimismo, el relevo generacional en el sector pequeño ha contado con un apoyo específico mediante programas de incentivación de la incorporación y/o asunción de la titularidad de las empresas por parte de las personas jóvenes.

#### PESQUERÍAS SOSTENIBLES

Se ha apoyado la implantación de planes de gestión para controlar y garantizar que los stocks se encuentren en niveles sostenibles. Por otro lado, se han reforzado las labores de lucha contra el fraude y pesca ilegal a través de sistemas mejorados de trazabilidad.

#### PROMOCIÓN ACUICULTURA

La acuicultura ha sido objeto de apoyo a través de iniciativas que han incluido proyectos innovadores, la construcción de parques acuícolas, la creación de nuevas empresas, la generación de conocimiento técnico y tecnología avanzada, y el desarrollo de un sistema de vigilancia ambiental continuo.



## Política 5. Industria Alimentaria

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2021 para activar la industria alimentaria se refleja en la siguiente tabla:

Política 5. Industria Alimentaria	Previsión 2020-2024	Previsión 2021	Ejecución 2021
Agricultura y Desarrollo Rural ('from farm to fork')	385 M€	83 M€	115 M€
Pesca	100 M€	31 M€	27 M€
Promoción y Calidad Alimentaria	128 M€	30 M€	24 M€
<b>TOTAL POLÍTICA 5</b>	<b>613 M€</b>	<b>144 M€</b>	<b>166 M€</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 proceden de los presupuestos aprobados 2021, en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

## Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

### COMERCIO. ESTRATEGIA DE COMERCIO 2030

Se ha iniciado la elaboración de la Estrategia de Comercio y Turismo 2030 que se aprobará en 2022. Esta Plan constituye el marco para el Plan de Comercio 2021-2025 (en elaboración), centrado en mejorar la competitividad del sector, apostando por la sostenibilidad y la digitalización, la creación de marca y atendiendo especialmente al pequeño comercio.

#### CUALIFICACIÓN Y RENOVACIÓN

Se ha avanzado en la configuración del Centro de Formación Profesional Avanzada en el ámbito del comercio, dirigido a la formación de nuevos profesionales con las competencias necesarias para competir con modelos de negocio adaptados a la realidad de la sociedad.

El relevo generacional y la continuidad empresarial se han reforzado a través del programa Berriz Enpresa, para facilitar la transmisión de empresas de forma neutral, transparente y ofreciendo la oportunidad de incorporarse a negocios en marcha.

#### DIGITALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN

Los recursos destinados a la transformación digital del comercio han sido reforzados como parte de las medidas de apoyo a los efectos de la crisis del Covid-19, que ha acelerado esta necesidad en el sector.

Entre las diferentes medidas, se ha creado un nuevo itinerario formativo de cursos superiores especializados en la Escuela Vasca del Retail mediante un modelo mixto de e-learning con tutorías presenciales a demanda.

#### MEJORA DE COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO

El sector del comercio se ha visto especialmente afectado por la crisis del Covid-19 y han contado con recursos extraordinarios para le mantenimiento de su actividad y para la incentivación del consumo. Cabe resaltar, entre otros, el refuerzo de las campañas interinstitucionales de Bonos al consumo (“Euskadi Bono Denda”). Asimismo, se han incrementado los recursos destinados a la modernización de los establecimientos comerciales, y se ha lanzado un programa de ayudas al sector del equipamiento personal del comercio minorista para hacer frente la situación

La labor de la Oficinas Técnicas de Comercio ha sido relevante para las estrategias de cooperación, dinamización y competitividad comercial, reforzando las medidas existentes, como el programa Hirigune.

### TURISMO Y HOSTELERÍA. ESTRATEGIA VASCA DE TURISMO SOSTENIBLE 2030

La Estrategia de Comercio y Turismo 2030 (en elaboración) constituye el marco general para el despliegue de las políticas de turismo. Se ha aprobado el Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2021-2025 y se ha iniciado la elaboración del Plan de Hostelería 2021-2025 y del Plan Territorial de Recursos Turísticos de Euskadi.

#### SOSTENIBILIDAD, RESPONSABILIDAD Y EXCELENCIA

La promoción de la marca Euskadi-Basque Country, vinculada a un destino turístico sostenible, responsable y de excelencia, ha continuado a través de diversas acciones divulgativas y de comunicación. Se ha presentado el Programa de Ayudas para el Sosteenimiento del Turismo Vasco dirigido a preservar, promocionar y dinamizar el sector del turismo y reestructurar la labor de inspección.

La dimensión de responsabilidad se ha reforzado mediante la promoción y adaptación de la Guía y del Decálogo del Turista Responsable a la situación sanitaria derivada de la pandemia.

#### MEJORA DE COMPETITIVIDAD

De manera análoga al comercio, el sector turístico y la hostelería han contado con ayudas extraordinarias para mitigar los efectos derivados de la crisis del Covid-19. Destaca el refuerzo al consumo a través de la campaña “Euskadi Turismo Bono”.

Se ha continuado con la promoción de un sistema de buenas prácticas turística y el apoyo a la diversificación de los destinos en base a sus singularidades. Asimismo, se ha puesto en marcha el proyecto “Euskadi Basque Country Tourism Intelligence” basado en metodología de destino turístico inteligente.

La profesionalización del sector ha incluido diversas acciones para mejorar la capacitación, prestigiar y proteger las profesiones turísticas, impulsando el emprendimiento y el relevo profesional.



## Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

### INDUSTRIAS CULTURALES. EUSKADI CREATIVA

Se ha presentado el Basque District of Culture and Creativity (BDCC), Distrito Cultural y Creativo de Euskadi, que ha nacido de la colaboración entre el Dpto. de Cultura y Política Lingüística, el de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, el Grupo SPRI e Innobasque. Por su parte, Gaia, Asociación de Industrias de Conocimiento y Tecnología de Euskadi, será la encargada de ofrecer todos los servicios del BDCC y desarrollar la plataforma, en los próximos años. El BDCC reúne programas y herramientas web creadas en colaboración con agentes del propio sector que permitirán a las empresas y profesionales de estas industrias reflexionar sobre distintas perspectivas de sus negocios de una manera didáctica y práctica.

Por otro lado, se ha presentado una nueva estrategia para impulsar las Industrias Culturales y Creativas (ICC) a través del clúster KSIgune. Este polo de conocimiento está dirigido a atender a la problemática detectada en la transferencia del conocimiento generado en las universidades, centros superiores y centros de investigación de este sector.

Otra acción destacada ha sido la inauguración de la CREADIS3 Final Conference, con el lema “Hacia políticas culturales y creativas más eficientes basadas en la innovación y la diversidad”. Euskadi ha liderado durante el periodo 2017-2021 el proyecto europeo CREADIS-3, centrado en el ámbito de las Industrias Culturales y Creativas (ICC) que ha vinculado a 6 territorios de la Unión Europea y que ha liderado Euskadi en el periodo 2017-2021

### IMPULSO SINERGIAS ENTRE COMERCIO, TURISMO Y CULTURA

Se han continuado impulsando las sinergias colaborativas que surgen desde el sector comercial, con la colaboración y coordinación con los agentes de otros sectores a través de programas como Hiria 3.1.



## Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2021 para reactivar el comercio y la industria del turismo y la cultura se refleja en la siguiente tabla:

Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura	Previsión 2020-2024	Previsión 2021	Ejecución 2021
Comercio	84 M€	19 M€	29 M€
Turismo y hostelería	76 M€	19 M€	59 M€
Industria de la Cultura	153 M€	34 M€	41 M€
<b>TOTAL POLÍTICA 6</b>	<b>313 M€</b>	<b>72 M €</b>	<b>129 M €</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 proceden de los presupuestos aprobados 2021, en el Parlamento Vasco.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.



# Eje II – Creación de Empleo

## Programa Berpiztu 2021

- Política 7. Emprendimiento. Nuevas empresas
  - Política 8. Formación para el Empleo
  - Política 9. Inserción Laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo
  - Política 10. Programas Renove. Rehabilitación de la Construcción
  - Política 11. Oferta de Empleo Público
  - Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil
- 



### PLAN INTERINSTITUCIONAL DE EMPRENDIMIENTO (PIE) 2021-2024

El Plan interinstitucional de Apoyo a la Actividad Emprendedora 2021-2024, ha entrado en vigor en abril de 2021 marcando las líneas de actuación para el fomento del espíritu y la cultura emprendedora y la mejorar los instrumentos de apoyo financiero e inversor. Asimismo, se ha constituido el Consejo Asesor de Emprendimiento de Euskadi

#### MICROPYMES Y AUTÓNOMOS DE NUEVA CREACIÓN

Se han llevado a cabo acciones de promoción del autoempleo y la creación de nuevas empresas (micropymes) a través de ayudas a las y los emprendedores durante todas las fases del proceso emprendedor (desde el desarrollo de la idea y puesta en marcha del proyecto empresarial hasta su consolidación). Estos programas incluyen, entre otros, apoyo económico, acompañamiento y tutorización y capitalización del desempleo. Asimismo, se ha puesto en marcha una nueva iniciativa para promover el emprendimiento de las mujeres y la incorporación de talento femenino en los órganos de dirección de las empresas.

Por otra lado, se han suscrito convenios de colaboración con otras instituciones y entidades locales para el despliegue de programas de apoyo al emprendimiento como los programas Dema y Gaztenpresa.

#### ATRACCIÓN DE START-UPS INTERNACIONALES

La atracción de talento y start-ups internacionales se ha desplegado a través de diferentes iniciativas, con el objetivo común de facilitar la interacción entre las empresas vascas y las startups, el desarrollo de proyectos de innovación y la implantación en Euskadi. Una de las iniciativas más destacadas es la plataforma de innovación abierta Bind 4.0 con el lanzamiento de la sexta edición del programa.

#### NUEVAS PYMES EN SECTOR PRIMARIO, ECONOMÍA SOCIAL, COMERCIO Y TURISMO

La apuesta por el emprendimiento en determinados sectores con potencial de creación de empleo, se ha reflejado a través de programas de ayudas específicos. De este modo, se ha apoyado la generación de actividad económica en el medio rural y litoral, destacando los programas Leader, Elerin Gaztenek y Geroa, dirigidos a fomentar las actividades de diversificación, la creación de nuevas empresas y la ampliación y modernización de las empresas existentes.

Asimismo, se han puesto en marcha ayudas para emprender en economía social, para la promoción territorial planificada de empresas de economía social y para la consolidación de empresas de economía social afectadas por el Covid-19. Cabe mencionar la participación en el proyecto Mondragon City Challenge, dirigido a difundir la economía social entre la juventud como modelo de emprendimiento cooperativo. Por su parte, los sectores de comercio y turismo han contado con programas específicos de apoyo a la creación y/o continuidad de empresas vinculadas al turismo sostenible y el consumo local.

#### NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES

El impulso a los proyectos empresariales innovadores de base tecnológica se ha canalizado a través de programas de ayudas, destacado Gauzatu Berria dirigido a pymes industriales que apuestan por la inversión y la generación de empleo

Por otro lado, se ha potenciado el desarrollo de proyectos de intraemprendimiento (nuevas líneas de negocio, productos y servicios) generados dentro de las empresas, a través de programas como Barnekintzaile.

#### NUEVAS EMPRESAS INNOVADORAS

El apoyo a la creación de nuevas Pymes tecnológicas e innovadoras, que contribuyan a crear empleo de calidad, se ha desplegado a través de programas y servicios que han incluido: ayudas económicas y financieras (como el programa Ekintzaile); el asesoramiento y acompañamiento a través de los BIC (centros de innovación empresarial); los servicios de consultoría, mentoring y coaching; y las ayudas para acceder a mercados internacionales

## Política 7. Emprendimiento. Nuevas Empresas

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2021 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito del emprendimiento se refleja en la siguiente tabla:

Política 7. Emprendimiento. Nuevas Empresas	Previsión 2020-2024		Previsión 2021		Ejecución 2021	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
Micropymes y autónomos	26 M€	4.565	5 M€	770	3 M€	860
Nuevas empresas sector alimentario	13 M€	1.245	2 M€	210	1 M€	227
Nuevas empresas Economía Social	6 M€	747	1 M€	126	1 M€	60
Nuevas empresas sector Turístico y Comercial	8 M€	913	4 M€	154	6 M€	64
Nuevas empresas innovadoras	175 M€	3.320	15 M€	560	14 M€	1.142
<b>TOTAL POLÍTICA 7</b>	<b>128 M€</b>	<b>10.90</b>	<b>27 M€</b>	<b>1.820</b>	<b>25 M€</b>	<b>2.353</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 para el Eje II – Creación de Empleo, tienen su origen en el “Informe 210 - Plan Empleo”, del Presupuesto 2021 del Gobierno, al cual se añade el presupuesto previsto para el Programa Renove Salud y las Becas Beint y Global Training. La estimación del empleo incentivado en 2021 corresponde a la previsión realizada en el programa Berpiztu.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.



#### ESTRATEGIA VASCA DE EMPLEO 2030

##### **FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN PERSONAS DESEMPLEADAS**

Se han llevado las acciones formativas en el marco de la Formación Profesional para el empleo (convocatoria bianual 2020-2022 y ejecución de los acuerdos de encomienda de gestión correspondientes), dirigidas a la recualificación de las personas trabajadoras desempleadas de manera alineada con las cualificaciones y competencias demandadas en por el mercado laboral.

Asimismo, se han puesto en marcha acciones formativas de competencias profesionales en el ámbito de los nuevos nichos de empleo, incluyendo la adquisición y mejora de competencias digitales, del ámbito de cuidados de personas, de la transición energética-ecológica, así como de la economía creativa.

Considerando las necesidades específicas de los sectores en crisis, se ha puesto en marcha un programa de recualificación y recolocación de las y los trabajadores de sectores industriales afectados por el impacto de la automatización, globalización. Se ha comenzado con un programa piloto en el sector del metal, con la intención de extenderlo a otros sectores.

En este mismo sentido, se ha ampliado el programa Aukeraberrri para la recualificación y recolocación de personas provenientes de sectores en crisis, incluyendo la industria manufacturera, comercio mayorista y minorista, hostelería, actividades financieras y de seguros y agencias de viajes.

##### **FORMACIÓN CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN**

Con el fin de dar respuesta a necesidades concretas de perfiles ocupacionales que requieren un complemento de cualificación específica, se ha apoyado el desarrollo de acciones formativas específicas desarrolladas por las empresas, con un compromiso de contratación de al menos un 50% de las personas formadas.

Asimismo, se ha apoyado la cualificación e inserción laboral de las mujeres en ocupaciones laborales masculinizadas a través de programas de formación y empleo específicos, con un compromiso de contratación de al menos el 70%.

##### **CAPACITACIÓN AGRARIA Y PESQUERA**

Las acciones formativas en el ámbito de la capacitación agraria, marítimo- pesquera y alimentaria se han llevado a cabo a través de la ejecución de la convocatoria plurianual correspondiente (202-2023) y de los acuerdos de encomienda de gestión con Hazi. Este programa ha incluido acciones formativas específicas para personas desempleadas y ocupadas en el marco de la Formación para el Empleo.

##### **FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN DE PERSONAS OCUPADAS**

Desde la perspectiva adecuación y mejora de la capacitación de las personas trabajadoras, se ha apoyado el desarrollo de acciones formativas sectoriales y transversales en el marco de la Formación para el Empleo. Estas acciones se han ejecutado en el marco de la convocatoria bianual 2020-2022 junto con los acuerdos de encomienda de gestión correspondientes.

Por su parte, las empresas han contado con un apoyo para el desarrollo de acciones formativas estratégicas (una vez agotado el crédito de la formación bonificada), como una formación específica para sus trabajadores.

Asimismo, se ha impulsado la formación de las asociaciones empresariales y a las organizaciones sindicales a través de planes formativos dirigidos a mejorar la cualificación de sus recursos humanos en temas propios de su actividad.

##### **ORIENTACIÓN LABORAL**

Se ha continuado impulsando el desarrollo de acciones y servicios de orientación para el empleo vinculando la formación como parte del proceso de diseño de los itinerarios integrales de inserción laboral, con una especial atención a las personas más alejadas del empleo.

Estos itinerarios incluyen un acompañamiento personalizado y la definición de un plan de seguimiento en colaboración con la persona usuaria. El objetivo de los mismos es ofrecer un servicio integral que contemple el diagnóstico y análisis del perfil de la persona, el diseño de un itinerario personalizado y el acompañamiento a su desarrollo, la intermediación con empresas y el seguimiento posterior para garantizar su encaje en el empleo.

Estos servicios se han ejecutado a través de la convocatoria bianual de ayudas 2021-2023 a la orientación profesional.

## Política 8. Formación para el Empleo

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2021 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito de la formación para el empleo se refleja en la siguiente tabla:

Política 8. Formación para el Empleo	Previsión 2020-2024		Previsión 2021		Ejecución 2021	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
Programas de orientación laboral	35 M€	16.600	8 M€	2.800	8 M€	2.588
Programas de capacitación agraria y pesquera (cadena alimentaria)	3 M€	519	0,3 M€	88	1 M€	300
Formación con compromiso contratación	14 M€	1.245	2 M€	210	1 M€	257
Formación inserción personas desempleadas	222 M€	23.736	46 M€	4.004	46 M€	9.000
Formación reciclaje personas ocupadas	68 M€	*	19 M€	*	22 M€	*
<b>TOTAL POLÍTICA 8</b>	<b>342 M€</b>	<b>42.100</b>	<b>75 M€</b>	<b>7.102</b>	<b>78 M€</b>	<b>12.145</b>

(\*) Los programas de reciclaje tienen incidencia en una mayor estabilidad y calidad en el empleo pero por hipótesis de prudencia no se contempla creación directa de empleo-

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 para el Eje II – Creación de Empleo, tienen su origen en el “Informe 210 - Plan Empleo”, del Presupuesto 2021 del Gobierno, al cual se añade el presupuesto previsto para el Programa Renove Salud y las Becas Beint y Global Training. La estimación del empleo incentivado en 2021 corresponde a la previsión realizada en el programa Berpiztu.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva. Asimismo, debe tenerse en cuenta que la tasa de inserción estimada para las actividades de Formación para el Empleo en la previsión 2021 era más restrictiva (25%) que la derivada de la encomienda de gestión (45%), que es la que ha sido finalmente aplicada para el cálculo de los resultados 2021, según las indicaciones del Departamento de Educación y del Departamento de Trabajo y Empleo (Lanbide) basadas en la experiencia real de los resultados.

## Política 9. Inserción Laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo

### ESTRATEGIA VASCA DE EMPLEO 2030

#### PLANES LOCALES Y COMARCALES DE EMPLEO

Se ha desarrollado la convocatoria anual del programa Acciones Locales de Promoción del Empleo, dirigido a mejorar la empleabilidad y fomentar la contratación de las personas desempleadas, mediante el desarrollo de actuaciones de fomento del empleo por parte de entidades locales; la incentivación a la contratación por parte de empresas de ámbito local, y el acompañamiento en la incorporación laboral.

Las zonas y municipios más desfavorecidos y/o zonas de actuación prioritaria (Ezkerraldea-Meatzaldea, Enkarterri, Oarsoaldea y Aiaraldea) han contado con acciones específicas, habiéndose puesto en marcha un plan especial para el relanzamiento de las mismas mediante la dinamización de proyectos tractores.

Por otro lado, se ha aprobado el convenio con la Agencia de Desarrollo de Oarsoaldea para el despliegue del Polo de Inserción Laboral de la comarca.

#### INSERCIÓN DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN Y AYUDAS A EMPRESAS DE INSERCIÓN

La inserción socio-laboral de las personas con mayores dificultades de acceso y/o de mantenimiento en el mercado se ha impulsado a través de iniciativas específicas, entre las que destaca el programa de “proyectos singulares”. Este programa apoya proyectos que combinan acciones de formación, experiencia práctica, acompañamiento a la inserción, orientación, apoyo individualizado y otras medidas de mejora de la empleabilidad e inserción laboral.

El funcionamiento de las Empresas de Inserción ha contado con ayudas de apoyo específico destinadas a la creación y al sostenimiento de su actividad.

#### CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS/AS DE LARGA DURACIÓN

Se han puesto en marcha iniciativas específicas para facilitar la contratación de los colectivos más desfavorecidos por parte de las empresas. Entre estas iniciativas, cabe mencionar el programa de incentivos a la contratación de personas paradas de larga duración, con una mayor intensidad de las ayudas para las mujeres y las persona de edad igual o superior a los 45 años.

#### CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

La actividad de los Centros Especiales de Empleo constituye uno de los instrumentos clave para el mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad y mayores dificultades de acceso al mundo laboral. En este sentido, los Centros han contado con ayudas específicas destinadas al desarrollo de su actividad; a las unidades de apoyo su actividad; y al mantenimiento de los puestos de trabajo de las personas con discapacidad en los mismos.

#### CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad han contado con programas de apoyo específicos orientados a facilitar su acceso al mercado ordinario. De este modo, se ha desarrollado el programa anual de ayudas a la contratación indefinida en el mercado ordinario, facilitando la adaptación de los puestos de trabajo a las condiciones físicas, psíquicas e intelectuales de las personas con discapacidad.

De manera complementaria, se ha apoyado la contratación temporal de las personas con mayores dificultades y grado de discapacidad, incluyendo el soporte técnico para las empresas.

El fomento de las unidades de empleo con apoyo ha contado con ayudas específicas destinadas a preparadores y preparadoras laborales que faciliten el acceso y la consolidación del empleo en el mercado ordinario para las personas con discapacidad.

#### CONTRATACIÓN PARA SUSTITUCIÓN DE PERSONAS EN CONCILIACIÓN

La dimensión de la conciliación de la vida laboral y familiar se ha impulsado a través del programa anual de apoyo directo a las empresas en este ámbito. El objetivo ha sido incentivar la contratación de personas desempleadas o la ampliación de la jornada laboral de personas empleadas, para sustituir a trabajadoras y trabajadores acogidos a excedencia o reducción de jornada por motivo de conciliación de la vida familiar y laboral.



## Política 9. Inserción Laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2021 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito de la inserción laboral se refleja en la siguiente tabla:

Política 9. Inserción laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo	Previsión 2020-2024		Previsión 2021		Ejecución 2021	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
Planes locales y comarcales de empleo	174 M€	14.525	36 M€	2.450	38 M€	4.500
Inserción laboral de personas en riesgo de exclusión	18 M€	1.245	4 M€	210	4 M€	522
Inserción laboral de parados larga duración a través de ayudas para su contratación en el sector privado	6 M€	518	2 M€	88	1 M€	70
Programas específicos de inserción en empresas	58 M€	3.182	10 M€	536	7 M€	349
Contratación de personas con discapacidad en empresas (ayudas contratación indefinida + empleo con apoyo)	8 M€	830	2 M€	140	1 M€	130
Centros Especiales de Empleo	258 M€	*	60 M€	*	49 M€	*
Ayudas a Empresas de Inserción	45 M€	*	10 M€	*	8 M€	*
Empleo inducido por conciliación corresponsable vida laboral y familiar	10 M€	5.810	2 M€	980	1 M€	800
<b>TOTAL POLÍTICA 9</b>	<b>577 M€</b>	<b>26.110</b>	<b>126 M€</b>	<b>4.404</b>	<b>109 M€</b>	<b>6.371</b>

(\*) Estos programas garantizan la estabilidad en el empleo de personas con discapacidad y con especiales dificultades de inserción pero se ha considerado por prudencia que no generan nuevos empleos de forma significativa.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 para el Eje II – Creación de Empleo, tienen su origen en el “Informe 210 - Plan Empleo”, del Presupuesto 2021 del Gobierno, al cual se añade el presupuesto previsto para el Programa Renove Salud y las Becas Beint y Global Training. La estimación del empleo incentivado en 2021 corresponde a la previsión realizada en el programa Berpiztu.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.



### ESTRATEGIA VASCA DE EMPLEO 2030

#### PROGRAMAS RENOVE CONSTRUCCIÓN

El impulso a las actividades de rehabilitación y de la construcción tiene una especial relevancia e impacto tanto a nivel de generación de empleo como medioambiental-social. En este sentido, el desarrollo de los programas de renovación y rehabilitación del parque construido, con criterios de eficiencia energética y buscando avanzar hacia edificios de cero emisiones, ha continuado siendo un motor importante de reactivación económica y sostenibilidad; contribuyendo, al mismo tiempo, al objetivo europeo de neutralidad en emisiones de carbono establecido para 2050 en el Pacto Verde Europeo y en la Declaración de Emergencia Climática del Gobierno Vasco.

Durante 2021 se ha apoyado el desarrollo de programas de rehabilitación en diversos ámbitos de la construcción que han impulsado la actividad económica de este sector así como la generación de puestos de trabajo “verdes”, de manera alineada con las prioridades europeas para salir de la crisis derivada del Covid-19. Las principales actuaciones se han desplegado a través de los siguientes programas:

**RENOVE Vivienda:** Se ha apoyado la rehabilitación eficiente de viviendas y edificios para mejorar la habitabilidad, la seguridad y las condiciones de accesibilidad y reducir el consumo energético, a través de la ejecución de la convocatoria de ayudas para particulares y comunidades de propietarios u la convocatoria de ayudas para la elaboración de proyectos de intervención del patrimonio edificado. Asimismo, se han apoyado actuaciones de regeneración dirigidas a la mejora de la accesibilidad del entorno urbano y de los espacios públicos y a actuaciones de rehabilitación del patrimonio urbanizado y edificado en áreas con problemáticas especiales de índole urbanístico y social.

**RENOVE Centros Educativos:** Se ha apoyado el desarrollo de obras de rehabilitación en centros educativos de carácter público (infantil, primaria, secundaria y formación profesional) para cubrir las necesidades detectadas en el ámbito de la adecuación o reforma de las infraestructuras y/o para las necesidades de ampliación por motivos de escolarización. Las obras han estado dirigidas, principalmente, a la eliminación de barreras arquitectónicas, a la ampliación y reforma de determinados espacios e instalaciones (porches, cubiertas, comedores y cocinas, vestuarios, zonas deportivas, instalaciones eléctricas, ...), a la adecuación a la normativa contraincendios y a la construcción de nuevos edificios.

**RENOVE Centros de Salud:** Se han apoyado actuaciones de rehabilitación y remodelación en los centros públicos de salud incluyendo reformas de diversa índole y alcance así como la mejora general de las infraestructuras, de las instalaciones y de la accesibilidad. Las obras han afectado fundamentalmente a las siguientes OSI: OS10 Araba ; OS14 Debagoiena; OS15 AOMS-RSMA; OS16 Arabar Errioxa; OS30 Donostialdea; OS32 Bidasoa; OS36 Goierri - Urola Garaia; OS37 Debabarrena; OS39 GOMS – RSMG; OS44 Uribe; OS62 Bilbao-Basurto; OS63 Barrualde-Galdakao; OS65 Barakaldo-Sestao; y OS66 Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

## Política 10. Programa Renove. Rehabilitación Construcción

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2021 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito de los programas Renove – Rehabilitación Construcción se refleja en la siguiente tabla:

Política 10. Programas Renove. Rehabilitación Construcción	Previsión 2020-2024		Previsión 2021		Ejecución 2021	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
Renove Viviendas	143 M€	10.269	31 M€	1.732	26 M€	2.090
Renove Centros Educativos	209 M€	3.752	44 M€	633	39 M€	768
Renove Centros de Salud	54 M€	979	12 M€	165	11 M€	221
<b>TOTAL POLÍTICA 10</b>	<b>406 M€</b>	<b>15.000 (*)</b>	<b>87 M€</b>	<b>2.530</b>	<b>76 M€</b>	<b>3.079</b>

(\*) Estimación en base a multiplicadores. En el caso de Renove Vivienda, se multiplica por 4 la inversión pública (hipótesis de 1€ de ayuda pública más 3€ de inversión privada por propietario/a) y, sobre esa cifra, se aplica un multiplicador de 0,6 para estimar la parte destinada a salario (empleos) y una división por un sueldo medio por empleo de 30.000€. En el caso de Renove Centros Educativos y Renove Salud, la inversión es 100% pública, por lo cual únicamente se consideran los multiplicadores de salario y sueldo medio.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 para el Eje II – Creación de Empleo, tienen su origen en el “Informe 210 - Plan Empleo”, del Presupuesto 2021 del Gobierno, al cual se añade el presupuesto previsto para el Programa Renove Salud y las Becas Beint y Global Training. La estimación del empleo incentivado en 2021 corresponde a la previsión realizada en el programa Berpiztu.

Nota 3: Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la “web Gardena” del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

### ESTRATEGIA VASCA DE EMPLEO 2030

#### EMPLEO PÚBLICO

La consolidación del sector del empleo público como un empleador eficaz y eficiente, que incentive la generación y mejora de empleo de calidad, continua siendo un reto para la administración pública. Para ello se ha seguido impulsando una adecuada planificación del relevo generacional, garantizando que el conocimiento se mantenga dentro de las organizaciones, y una priorización del empleo público en los ámbitos relacionados con las políticas sociales (como la sanidad y la educación), con los servicios esenciales (como la seguridad) y con otros ámbitos de servicios generales.

En este contexto, se ha aprobado por Consejo de Gobierno del 21 de diciembre de 2021 la Oferta Pública de Empleo 2021 con un total de 3.988 plazas. Estas plazas se han distribuido a razón de 435 para la Administración General; 1.856 para Educación; 424 para Seguridad; y 1.273 para Salud.

En base a esta Oferta Pública de Empleo, se desarrollarán las correspondientes convocatorias a lo largo de 2022 en cada uno de los sectores concretándose en las mismas el procedimiento y los requisitos para el acceso a las plazas ofertadas, así como la distribución de las plazas reservadas a personas con discapacidad.

Asimismo, el Gobierno Vasco ha avanzado en su compromiso para la reducción de la temporalidad, con previsión de poner en marcha a partir del próximo año diferentes procesos de estabilización en todos los sectores de la Administración Vasca.

## Política 11. Ofertas de Empleo Público

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2021 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito del empleo público se refleja en la siguiente tabla:

Política 11. Ofertas de Empleo Público	Previsión 2020-2024		Previsión 2021		Ejecución 2021	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
Administración General	*	1.150	*	800	*	435
Salud	*	4.100	*	800	*	1.237
Ertzaintza	*	1.900	*	300	*	424
Educación	*	3.100	*	600	*	1.856
Justicia	*	320	*	100	*	0
Otros	*	150	*	25	*	0
<b>TOTAL POLÍTICA 11</b>	*	<b>10.720</b>	*	<b>2.625</b>	*	<b>3.988</b>

(\*) No se contemplan gastos presupuestarios por estar ya incluidos en el Capítulo I (Personal) general del G.V.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Las cifras de ejecución 2021 (empleos) tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisadas una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva.

## Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil

### ESTRATEGIA VASCA DE EMPLEO 2030

#### **FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSITARIA DUAL**

Se ha continuado impulsando el modelo de Formación Dual en el ámbito universitario y de la formación profesional. De este modo, 41 titulaciones, 27 Grados y 14 Másteres impartidos en el Sistema Universitario Vasco cuentan con el reconocimiento dual para títulos universitarios de Grado y Máster de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco en 2021. Adicionalmente, algunas titulaciones cuentan con el reconocimiento

En el ámbito de la Formación Profesional, se ha continuado ampliando el alcance de los ciclos (grados medios y superiores) y especialidades ofrecidas en modelo dual e incentivando la participación de los centros formativos.

#### **BECAS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO JUVENIL**

En el ámbito internacional se han reforzado los programas de becas Beint y Global Training con el fin de potenciar el talento de las personas jóvenes recién tituladas a través de una experiencia internacional. Asimismo, se ha desarrollado becas específicas en el entorno científico-tecnológico y el sector agropesquero y alimentario.

#### **PROGRAMAS DE TRANSICIÓN MUNDO EDUCATIVO AL LABORAL**

La transición de las personas jóvenes del mundo educativo al mundo laboral se ha reforzado a través de programas de colaboración con las universidades y los centros de formación profesional. En este sentido, se ha tratado de facilitar una experiencia práctica en el entorno empresarial, que aumente los conocimientos, habilidades técnicas y destrezas de las personas jóvenes, y proporcione, al mismo tiempo, una mayor adecuación a las necesidades reales de las empresas.

#### **RETORNO JUVENIL**

El programa de programa de retorno juvenil ha sido objeto de revisión durante 2021, no habiéndose lanzado la convocatoria correspondiente. Este programa esta dirigido a facilitar la inserción en la mercado laboral vasco de las personas jóvenes que deseen retornar, después de haber residido fuera de Euskadi.

#### **PRIMERA OPORTUNIDAD**

El programa Lehen Aukera se ha puesto en marcha a través de la convocatoria de ayudas correspondiente, con el fin de facilitar una primera oportunidad laboral a las personas jóvenes, a través de la contratación por empresas en empleos relacionados con su titulación. De manera adicional, se han tratado de mejorar los requerimientos para facilitar la gestión por parte de las empresas.

Asimismo, se ha llevado a cabo la convocatoria de ayudas para la contratación de personas jóvenes por entidades locales en el marco del Programa Operativo Juvenil , con el fin de favorecer su empleabilidad a través de la adquisición de experiencia profesional

#### **CONTRATO DE RELEVO**

La renovación y rejuvenecimiento de las plantillas de las empresas ha contado con la convocatoria anual de apoyo a los contratos de relevo, a jornada completa o indefinidos, de personas jóvenes. De manera complementaria, el programa ha incluido una línea específica para mayores de 45 años

#### **FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN JUVENIL**

Las personas jóvenes han con acciones formativas para la inserción a través de diferentes iniciativas, con el objetivo de mejorar la adaptación y respuesta a las demandas de las empresas De este modo, han tomado parte en las acciones generales desarrolladas en el marco de la Formación para el Empleo; y han contado con otras acciones formativas de carácter más específico dirigidas a la inserción sociolaboral de las y los jóvenes con baja cualificación.

Asimismo, se ha desarrollado el programa Hezibi de formación y trabajo en alternancia para jóvenes, en colaboración con el Departamento de Educación.



## Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil

### ACCIONES INNOVADORAS PARA LA INSERCIÓN JUVENIL

Con el objetivo de aumentar la empleabilidad de personas jóvenes tituladas que buscan su primera oportunidad laboral, se han puesto en marcha otras acciones de inserción consideradas de carácter innovador.

En este sentido, se ha presentado el programa “Reactívale”, en colaboración con la Fundación Novia Salcedo, para ofrecer a las y los jóvenes una oportunidad de aprendizaje y empleo en las empresas.

Los fondos europeos han tenido especial relevancia durante 2021 en el marco del programa Next Generation EU y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Este refuerzo financiero ha contribuido a impulsar algunas iniciativas novedosas para la inserción juvenil.

De este modo, se ha presentado el Programa de primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas, cuya primera convocatoria ( prevista para 2022) se ha tramitado de manera anticipada en diciembre de 2021. Este programa tienen como objetivo proporcionar a jóvenes de entre 16 y 30 años una primera experiencia profesional en administraciones públicas y entidades del sector público.

En este mismo marco europeo, se ha presentado el Programa Investigo dirigido a la contratación de personas jóvenes con perfil investigador y de I+D+i en diferentes ámbitos como el sanitario, la ingeniería de datos, la economía verde y la investigación en áreas sociales, culturales o artísticas. La convocatoria, prevista para 2022, se ha tramitado de manera anticipada en diciembre de 2021.

Por último, cabe mencionar el Convenio firmado entre el Servicio de Empleo Estatal (SEPE) y la Comunidad Autónoma del País Vasco para el desarrollo de proyectos piloto para el reequilibrio y la equidad dirigidos a las y los jóvenes especialmente vulnerables (itinerarios individualizados que combinan acciones de orientación, formación e inserción laboral). Estos proyectos contemplan asimismo una atención a las personas desempleadas mayores de 45 años. La primera convocatoria está prevista para 2022.

### EMPREDIMIENTO JUVENIL

Se ha continuado impulsando la cultura emprendedora en el alumnado de la Universidad y de la Formación Profesional, promoviendo una experiencia práctica de emprendizaje y apoyando a la persona emprendedora desde la idea inicial hasta la creación de la nueva empresa (como el programa Urrats Bat en centros de Formación Profesional).

Asimismo, se ha reforzado la presencia de las personas jóvenes en los programas de emprendimiento de micropymes y/o personas autónomas, con una mayor intensidad de las ayudas concedidas. Estos programas han contemplado un apoyo a lo largo de todo el proceso emprendedor, desde el desarrollo de la idea y puesta en marcha del proyecto empresarial hasta su consolidación.

## Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil

El detalle de las inversiones presupuestarias ejecutadas en 2021 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito del compromiso con el empleo juvenil se refleja en la siguiente tabla:

Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil	Previsión 2020-2024		Previsión 2021		Ejecución 2021	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos	Inversiones	Empleos
Formación dual para el empleo	*	11.990	*	2.023	*	1.934
Programas de transición mundo educativo al laboral	14 M€	3.280	3 M€	553	3 M€	736
Becas de formación para el empleo juvenil	42 M€	1.936	6 M€	327	12 M€	523
Formación para la inserción juvenil **	18 M€	2.728	4 M€	460	2 M€	915
Programas de empleo juvenil: Lehen Aukera, Contrato de Relevo, Retorno Juvenil y Acciones innovadoras para inserción de jóvenes	65 M€	4.150	12 M€	700	9 M€	1.037
Emprendimiento juvenil	23 M€	1.716	5 M€	289	1 M€	460
<b>TOTAL POLÍTICA 12</b>	<b>162 M€</b>	<b>25.800</b>	<b>30 M€</b>	<b>4.352</b>	<b>27 M€</b>	<b>5.605</b>

(\*) No se incorpora el presupuesto por estar incluido en el capítulo de gastos de personal de FP y Universidad

(\*\*) En el apartado de inversión ejecutada de 2021, no están incluidos los gastos de personal del programa Hezibi de formación en alternancia (inicialmente previstos entre 1,5 y 2 M€). Asimismo la tasa de inserción laboral de este programa ha sido del 80%, superior a la tasa de inserción inicialmente prevista.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2021 para el Eje II – Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe 210 - Plan Empleo", del Presupuesto 2021 del Gobierno, al cual se añade el presupuesto previsto para el Programa Renove Salud y las Becas Beint y Global Training. La estimación del empleo incentivado en 2021 corresponde a la previsión realizada en el programa Berpiztu.

Nota 3 Las cifras de ejecución 2021 corresponden a los últimos datos publicados en la "web Gardena" del Departamento de Hacienda (presupuestos adjudicado en Fase D) junto con un contraste Departamental. Estos datos tienen un carácter de avance, pudiendo ser revisados una vez que se dispongan de los datos de ejecución definitiva. Asimismo, debe tenerse en cuenta que la tasa de inserción estimada para las actividades de Formación para el Empleo en la previsión 2021 era más restrictiva (25%) que la derivada de la encomienda de gestión (45%), que es la que ha sido finalmente aplicada para el cálculo de los resultados 2021, según las indicaciones del Departamento de Educación y del Departamento de Trabajo y Empleo (Lanbide) basadas en la experiencia real de los resultados.





# Anexo.2

## **BERPIZTU 2022**

Detalle de previsión  
presupuestaria, resultados y  
principales acciones





# Eje I – Reactivación Económica

## Programa Berpiztu 2022

- Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales
  - Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital
  - Política 3. Transición Energética y Medioambiental
  - Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización
  - Política 5. Industria Alimentaria
  - Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura
- 



## Berpiztu 2022. Principales acciones previstas

Tal y como se ha mencionado en páginas anteriores, el ejercicio 2020 fue un ejercicio de transición entre la XI Legislatura y la XII Legislatura, iniciada en septiembre de 2020. El primer ejercicio completo del Programa Berpiztu se ejecutó en 2021, en un contexto socioeconómico convulso marcado fundamentalmente por la crisis derivada de la pandemia. El año 2022 constituye el segundo ejercicio completo del programa Berpiztu, que se desarrollará en un escenario de incertidumbre provocado por la invasión rusa de Ucrania. En el momento de elaboración del presente informe se desconoce su duración y su afección, no obstante, se han mantenido las previsiones de recuperación económica y social, en la cual tendrán un peso importante los diferentes programas de refuerzo, autonómicos y europeos, diseñados en el marco de la pandemia.

A continuación se incluye una aproximación general de las principales acciones que se prevén desarrollar en las 6 Políticas del Eje 1- Reactivación Económica, así como la correspondiente previsión presupuestaria, en base a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2022, aprobados por la Ley 11/2021, de 23 de diciembre.

### Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales

Refuerzo, mejora y consolidación de las infraestructuras públicas, a través de inversiones orientadas a su modernización y mejora de la competitividad priorizando las inversiones más sostenibles y de mayor rentabilidad a nivel económico, social y medioambiental. Estas actuaciones incluyen proyectos y obras en infraestructuras de transporte ferroviario (“Y” vasca; pasante del Topo en las cercanías de Donostia; nueva estación de Zarautz; cubrición del ferrocarril Eibar-Azitain; nuevo sistema de señalización ERTMS; ampliación del Tranvía de Vitoria Gasteiz y del tramo Bolueta-Atxuri de Bilbao; acceso ferroviario al puerto de Pasaia; modernización de la terminal de mercancías Kostorbe-Irun; obras de la variante de Altzola; ...) y portuario (obras de refuerzo de los diques de puertos como Hondarribia, Getaria, Ondarroa y Mutriku; mejora de las infraestructuras de atraque; renovaciones y reparaciones de elementos auxiliares; sistemas de vigilancia y seguridad; ...) y en infraestructuras hidráulicas (mejoras de saneamiento, abastecimiento y depuración de aguas para garantizar la disponibilidad y calidad del agua y su gestión sostenible, además de lograr que el 70% del agua de los ríos sea de calidad buena o muy buena en 2025).

Asimismo, se realizarán inversiones en infraestructuras y equipamientos sociales, de servicios a la ciudadanía y de regeneración urbana, incluyendo los centros de educación Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Educación Universitaria; los centros de salud y los hospitales; los equipamientos culturales y relacionados con el patrimonio histórico y la rehabilitación del parque de viviendas ya construido junto con nuevas viviendas en alquiler. A lo anterior se sumarán las actuaciones previstas en el Plan Especial para el relanzamiento de las comarcas desfavorecidas o zonas de actuación prioritaria..

### Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital

Despliegue del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030, de manera alineada con la Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi (RIS3) y apoyo al tejido empresarial vasco en la realización de inversiones y proyectos vinculados, especialmente, a la industria, a la innovación y a la I+D. Todo ello acompañado de la puesta en marcha de las orientaciones de la Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025.

Se prevé reforzar y adaptar los recursos destinados a estos ámbitos incluyendo, entre otros, el desarrollo de acciones de apoyo a la investigación tecnológica-industrial y al desarrollo de proyectos de I+D empresarial y de los agentes de la RVCTI; el refuerzo de los programas de investigación sanitaria y alimentaria; de las actividades de investigación científica e universitaria, promoviendo la atracción y formación de talento científico y tecnológico; y de la innovación abierta a través de programas de gestión empresarial avanzada y de apoyo a la transformación digital.



## Berpiztu 2022. Principales acciones previstas

### Política 3. Transición Energética y Medioambiental

Avance en el despliegue de las 3 estrategias clave en este ámbito: Estrategia Energética; Estrategia Ambiental; y Estrategia de Economía Circular de Euskadi. En este sentido, se promoverá la realización de inversiones innovadoras y sostenibles en diferentes ámbitos incluyendo la mejora de la eficiencia energética de los edificios en diferentes sectores económicos y sociales; el impulso de las energías renovables con integración de nuevas tecnologías; y el fomento de la economía circular y el uso eficiente de los recursos. Se continuará, asimismo, con la tramitación del Plan Sectorial para las Energías Renovables en Euskadi.

El transporte sostenible e inteligente y la utilización de energías alternativas en el parque móvil serán un ámbito clave, que contarán con un refuerzo presupuestario importante a través de programas como Moves, de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo),

Desde el punto de vista medioambiental, las actuaciones estarán dirigidas por el Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024, fomentando el desarrollo proyectos de protección del medioambiente y de preservación del patrimonio natural y de lucha contra el cambio climático (en el marco del futuro Plan de Acción 2021-2025 de la Estrategia de Cambio Climático).

### Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización

Despliegue de las actuaciones previstas en el nuevo Plan de Desarrollo Industrial e Internacionalización 2021-2024, centrado en los ecosistemas industriales vascos como nuevo enfoque para liderar la transición ecológica y digital, fortaleciendo la competitividad de la estructura productiva e integrando los criterios medioambientales en las políticas sectoriales.

La apuesta por la digitalización tendrá un papel relevante, enmarcada en la Estrategia para la Transformación digital de Euskadi 2025. Se potenciará la transformación de las empresas industriales hacia la “industria 4.0”, reforzando las inversiones en automatización y digitalización, con un apoyo especial a las pequeñas y medianas empresas y a los sectores con mayores dificultades, así como a los sectores clave y con potencial de crecimiento, como los servicios avanzados y las industrias creativas. Asimismo, se dará continuidad a las actuaciones destinadas a la revitalización y transformación de los sectores más afectados por la pandemia, impulsando, entre otros, la consolidación empresarial, la diversificación, el desarrollo o el reshoring de nuevas capacidades, reforzando los instrumentos financieros y profundizando en la transición energética de Euskadi, tanto en la industria como otros ámbitos (transporte, edificación).

Desde el punto de vista la internacionalización, se continuará reforzando la actividad de la Agencia Vasca de Internacionalización y de la plataforma Basquexport; potenciando otras iniciativas dirigidas a la consolidación de la marca Euskadi Basque Country; e impulsando la participación vasca en proyectos internacionales. Las diferentes actuaciones se desarrollarán sobre la base de los ejes estratégicos definidos por el Plan, incluyendo, entre otros, instrumentos de apoyo a la internacionalización empresarial; la digitalización de la actividad internacional; la consolidación de la red exterior y del posicionamiento y la generación e incorporación de talento.



## Berpiztu 2022. Principales acciones previstas

### Política 5. Industria Alimentaria

Despliegue de los 3 grandes planes en este ámbito: Plan Estratégico Interinstitucional de Política Agraria Común; Plan Estratégico de la Gastronomía y de la Alimentación en Euskadi y Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo de Pesca. Asimismo, se prevé la puesta en marcha de la nueva Ley de Desarrollo Rural.

La sostenibilidad, el desarrollo tecnológico y la digitalización continuarán siendo las grandes apuestas y motores de actividad del sector agroalimentario y del espacio rural y litoral, con el fin de asegurar su futuro, generando oportunidades de participación y competitividad, impulsando la eliminación de las carencias en materia de los servicios colectivos, apoyando el déficit de formación existente y favoreciendo el relevo generacional que evite el abandono existente en el sector.

En este contexto, las principales acciones contemplarán el apoyo de la digitalización general del sector junto con la puesta en marcha de proyectos innovadores que faciliten el acceso de las pequeñas y medianas empresas a la tecnología, ofreciéndoles el apoyo y las capacitación necesarias para aprovechar al máximo su potencial. Asimismo, se apoyará la diversificación económica, tratando de fomentar el emprendimiento en la cadena de valor de la alimentación y del medio rural y litoral, y contribuyendo a la reactivación económica y a la estimulación del empleo; y el desarrollo de medidas específicas de apoyo al relevo generacional y a la mejora de la capacitación de las y los profesionales de estos sectores.

### Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

Aprobación la Estrategia Vasca de Comercio y Turismo 2030 como el marco general de planificación estratégica en estos sectores. Esta Estrategia se despliega a través de varios planes, incluyendo el Plan de Comercio 2021-2025 (aprobación en 2022); el Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2021-2025 (aprobado en 2021); el Plan Territorial de Recursos Turísticos de Euskadi (aprobación en 2022); y el Plan de Hostelería 2021-2025 (aprobación en 2022).

Desde el punto de vista del turismo y la hostelería se seguirá avanzando en el compromiso de convertir Euskadi-Basque Country en un destino turístico seguro, sostenible, responsable, inteligente, de excelencia y competitivo, apoyando en desarrollo de proyectos innovadores que mejoren la competitividad general de la industria turística. De manera complementaria, se pondrán en marcha otras iniciativas relacionadas con los fondos europeos (Next Generation), entre las que se destacan los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.

El sector comercial seguirá apostando por su reactivación sobre la base de la transformación digital y la adaptación a la multicanalidad, acompañada de un refuerzo de la formación y capacitación de las y los profesionales del sector en las competencias digitales. Se apoyará al pequeño comercio y al consumo local y se trabajará junto con los entes locales promoción y dinamización de la actividad económica urbana donde el sector comercial sea un eje central de la trama urbana y cuya dinamización ponga de relieve las sinergias con el turismo, la cultura y el ocio y potencie su atractivo local hacia la ciudadanía

Asimismo, se seguirá avanzando en la configuración de un ecosistema cultural y creativo rico y diverso, apoyando la innovación y la internacionalización. Tras la puesta en marcha del Distrito Cultura y Creativo de Euskadi (BDCC) y del clúster universitario KSIGune, el 2022 será el año de consolidación de los mismos como herramientas de desarrollo de las Industrias Culturales y Creativas (ICC), a través de programas de asesoramiento, formación e innovación. Por su parte, se seguirán promoviendo las sinergias y colaboraciones con el turismo y el comercio, así como iniciativas conjuntas de I+D+i .con el resto de ámbitos prioritarios de especialización inteligente.

## Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2022 para impulsar nuevas infraestructuras públicas económicas y sociales se refleja en la siguiente tabla:

Política 1. Inversión en Infraestructuras Públicas Económicas y Sociales	Previsión 2020-2024	Previsión 2022
Infraestructuras ferroviarias	1.563 M€	367 M€
Infraestructuras portuarias	102 M€	32 M€
Infraestructuras sanitarias (físicas y digitales)	323 M€	110 M€
Infraestructuras hidráulicas	120 M€	34 M
Infraestructuras vivienda	285 M€	99 M€
Infraestructuras educativas (físicas y digitales)	451 M€	128 M€
Infraestructuras culturales	132 M€	36 M€
<b>TOTAL POLÍTICA 1</b>	<b>2.976 M€</b>	<b>806 €</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados en el Parlamento Vasco.

## Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2022 para potenciar la investigación, la innovación y la transformación digital se refleja en la siguiente tabla:

Política 2. Investigación, Innovación y Transformación Digital	Previsión 2020-2024	Previsión 2022
Investigación científica y universitaria (*)	784 M€	171 M€
Investigación Tecnológica e industrial	1.016 M€	253 M€
Investigación y Desarrollo Alimentario	119 M€	30 M€
Investigación Sanitaria (*)	265 M€	58 M€
Innovación Pública y Administración Digital	107 M€	23 M€
Fondo Estratégico Innovación	221 M€	53 M€
<b>TOTAL POLÍTICA 2</b>	<b>2.512 M€</b>	<b>588 M€</b>

(\*) Incluye gastos de personal dedicados a la investigación universitaria y sanitaria

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados 2022, en el Parlamento Vasco.



## Política 3. Transición Energética y Medioambiental

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2022 para fomentar la transición energética y medioambiental se refleja en la siguiente tabla:

Política 3. Transición Energética y Medioambiental	Inversiones 2020-2024	Previsión 2022
Uso eficiente de la energía y los recursos	86 M€	66 M€
Impulso de las Energías Renovables basadas en nuevas tecnologías	48 M€	36 M€
Prioridad para el Transporte y la Movilidad Sostenibles e Inteligentes	81 M€	62 M€
Protección del Medio Ambiente	57 M€	16 M€
Preservación del Patrimonio Natural y Lucha contra el Cambio Climático	85 M€	25 M€
<b>TOTAL POLÍTICA 3</b>	<b>357 M€</b>	<b>205 M€</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados 2022, en el Parlamento Vasco.

## Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2022 para incentivar la industria y las pymes, los servicios avanzados, las industrias creativas y la internacionalización se refleja en la siguiente tabla:

Política 4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización	Inversiones 2020-2024	Previsión 2022
Desarrollo Industrial: Basque Industry 4.0, apoyo a Pymes, reshoring y consolidación, apoyo a empresas en crisis, servicios avanzados e industrias creativas y refuerzo del Health Cluster	1.004 M€	129 M€
Reducción coste financiero préstamos a empresas (COVID 19)	53 M€	11 M€
Internacionalización Empresarial	107 M€	185 M€
<b>TOTAL POLÍTICA 4</b>	<b>1.164 M€</b>	<b>325 M€</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados 2022, en el Parlamento Vasco.

## Política 5. Industria Alimentaria

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2022 para activar la industria alimentaria se refleja en la siguiente tabla:

Política 5. Industria Alimentaria	Inversiones 2020-2024	Previsión 2022
Agricultura y Desarrollo Rural ('from farm to fork')	385 M€	<b>92 M€</b>
Pesca	100 M€	<b>28 M€</b>
Promoción y Calidad Alimentaria	128 M€	<b>39 M€</b>
<b>TOTAL POLÍTICA 5</b>	<b>613 M€</b>	<b>159 M€</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados 2022, en el Parlamento Vasco.

## Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2022 para reactivar el comercio y la industria del turismo y la cultura se refleja en la siguiente tabla:

Política 6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura	Inversiones 2020-2024	Previsión 2022
Comercio	84 M€	23 M€
Turismo y hostelería	76 M€	20 M€
Industria de la Cultura	153 M€	36 M€
<b>TOTAL POLÍTICA 6</b>	<b>313 M€</b>	<b>79 M€</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de presupuestos 2022 proceden de los presupuestos aprobados 2022, en el Parlamento Vasco.



# Eje II – Creación de Empleo

## Programa Berpiztu 2022

- Política 7. Emprendimiento. Nuevas empresas
  - Política 8. Formación para el Empleo
  - Política 9. Inserción Laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo
  - Política 10. Programas Renove. Rehabilitación de la Construcción
  - Política 11. Oferta de Empleo Público
  - Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil
- 



## Berpiztu 2022. Principales acciones previstas

Tal y como se ha mencionado en páginas anteriores, el ejercicio 2020 fue un ejercicio de transición entre la XI Legislatura y la XII Legislatura, iniciada en septiembre de 2020. El primer ejercicio completo del Programa Berpiztu se ejecutó en 2021, en un contexto socioeconómico convulso marcado fundamentalmente por la crisis derivada de la pandemia. El año 2022 constituye el segundo ejercicio completo del programa Berpiztu, que se desarrollará en un escenario más optimista y en una fase de recuperación económica y social, en la cual tendrán un peso importante los diferentes programas de refuerzo, autonómicos y europeos, diseñados en el marco de la pandemia.

A continuación se incluye una aproximación general de las principales acciones que se prevén desarrollar en las 6 Políticas del Eje 2- Creación de Empleo, así como la correspondiente previsión presupuestaria, en base a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2022, aprobados por la Ley 11/2021, de 23 de diciembre.

Las acciones a desarrollar tienen como marco general la **Estrategia Vasca de Empleo 2030 y se concretarán en el Plan de Empleo 2021-2024, que inició su tramitación en 2021 y que se aprobará en 2022. En este sentido, se plantean unas orientaciones generales de las acciones que se prevé desarrollar, y que, en todo caso, estarán determinadas por las líneas establecidas en el Plan de Empleo 2021-2024.**

### Política 7. Emprendimiento. Nuevas empresas

Despliegue del Plan Interinstitucional de Apoyo a la Actividad Emprendedora 2021-2024, estableciendo las líneas para el fomento del espíritu emprendedor y la cultura emprendedora y mejorando los instrumentos de apoyo financiero e inversor.

Siguiendo las orientaciones del Plan, las principales iniciativas estarán dirigidas a la revitalización de la cultura emprendedora de Euskadi, reforzando los recursos necesarios para facilitar la creación de nuevas empresas a través del apoyo a iniciativas de autoempleo, emprendimiento e intraemprendimiento. En este sentido, se promoverá el desarrollo de pequeños emprendimientos, desde la definición de la idea hasta a puesta en marcha del proyectos empresarial, y colaborando con entidades locales promotoras de empleo y actividad empresarial; junto con el emprendimiento innovador, apoyando la creación de nuevas pymes tecnológicas y los proyectos de intraemprendimiento., mediante ayudas económicas y servicios de asesoramiento y consultoría especializados.

El emprendimiento social y de proximidad (sector primario, comercio, turismo, economía social, ...) será objeto de un apoyo específico, por su importancia como dinamizador de la reactivación económica de carácter local.

### Política 8. Formación para el Empleo

La Estrategia Vasca de Empleo 2030 recoge entre sus vectores estratégicos “Un empleo resiliente que se adapta al tejido productivo”, que a su vez incluye claves estratégicas dirigidas a “una formación más eficiente y más cercana a las necesidades reales del tejido productivo, que desarrolla tanto las competencias profesionales como las transversales” y a “el aprendizaje permanente como respuesta estratégica fundamental ante un escenario de cambio acelerado que demanda una alta capacidad de adaptación”.



## Berpiztu 2022. Principales acciones previstas

Estas claves se traducen en una necesaria innovación en formación para el empleo, con una mayor participación de las empresas, tanto en la identificación de necesidades como en su contribución en dinámicas experienciales; aprovechando mejor el potencial de la teleformación; reforzando el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral y/o la formación no formal; y de garantizando una cualificación en competencias clave, transversales y creativas que contribuya a la generación de talento. A esto se unirá una personalización de los servicios de orientación y acompañamiento al empleo, vinculando la formación como parte del diseño de itinerarios integrales de inserción laboral, con una especial atención a las personas más alejadas del empleo.

### **Política 9. Inserción Laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo**

La Estrategia Vasca de Empleo 2030 establece el reconocimiento de las políticas activas de empleo como un derecho subjetivo de la población. Bajo esta premisa, se apostará por un sistema de intervención claro, flexible y que responda a las necesidades del tejido productivo con agilidad; y que gire en torno a las personas y a las empresas, a la orientación y a la prospección como servicios básicos.

El apoyo a la inserción laboral ha resultado y resultando de especial importancia ante la situación socioeconómica generada por la crisis del Covid -19, para tratar de convertir las oportunidades de recuperación económica en oportunidades de recuperación y creación de empleo. En este contexto, y siguiendo orientación de la Estrategia Vasca de Empleo, se potenciará el desarrollo de programas innovadores, en evaluación constante para poder aprender de ellos, dirigidos a aquellos colectivos que presentan mayores problemas de inserción laboral: jóvenes; mayores de 45 años; parados de larga duración; mujeres; personas con discapacidad; y personas en riesgo de exclusión.

Seguirá tenido un papel importante el programa de Acciones Locales de Promoción del Empleo, para la mejora de la empleabilidad y el fomento la contratación de personas desempleadas por parte de entidades locales y empresas, con medidas específicas en las zonas y municipios más desfavorecidos (Meatzaldea, Exkerraldea, Oarsoaldea y Enkarterri). Asimismo, se continuarán apoyando los incentivos a la contratación dirigidos a colectivos específicos con menor empleabilidad, junto con el apoyo funcionamiento de los Centros Especiales de Empleo y de las Empresas de Inserción.

### **Política 10. Programa Renove. Rehabilitación Construcción**

El impulso de las actividades de rehabilitación y de la construcción sigue teniendo una especial relevancia, tanto por su capacidad generadora de empleo como por su papel en la mejora de la eficiencia energética de los edificios y equipamientos, necesaria para seguir avanzando en el objetivo europeo de neutralidad de emisiones de carbono para 2050, según el Pacto Verde Europeo y la Declaración de Emergencia Climática del Gobierno Vasco.

De este modo, se continuarán apoyando los programas de rehabilitación, mejora de las condiciones de accesibilidad y eficiencia energética de las viviendas y los programas de rehabilitación y mejora de las infraestructuras y equipamientos de los centros de salud y de los centros educativos públicos.

## Berpiztu 2022. Principales acciones previstas

### Política 11. Ofertas de Empleo Público

La apuesta por seguir consolidando el sector del empleo público como un empleador eficaz y eficiente, que incentiva la generación y mejora de empleo de calidad contará con la con la aprobación y publicación de la correspondiente Oferta Pública de Empleo 2022, que previsiblemente incluirá con un total de 4.065 plazas. Estas plazas se distribuirán, previsiblemente, a razón de 1.100 plazas para la Administración General, 600 plazas para Educación, 2.000 para Salud, 290 para Seguridad y 75 para Justicia y otros.

En cuanto a estas cifras, debe tenerse en cuenta que en la medida que el nuevo proyecto de ley sobre temporalidad habilita a aplicar la tasa de estabilización hasta el 1 de Junio de 2022, la previsión realizada incluye las posibles ofertas de estabilización que se pueden plantear.

### Política 12. Plan de Choque. Empleo Juvenil

El compromiso con el empleo juvenil queda reflejado en la Estrategia Vasca de Empleo 2030 y constituirá, asimismo, un ámbito clave del Plan de Empleo 2021-2024. Los programas a desarrollar tendrán un alcance amplio incluyendo iniciativas orientadas, fundamentalmente, a facilitar el acceso de las personas jóvenes a una oportunidad laboral, combinando programas de fomento del empleo y de formación, con una atención especial atención a las personas jóvenes menos cualificadas o provenientes del fracaso escolar. Estas iniciativas contemplarán, entre otros, el apoyo a la contratación en empresas, el emprendimiento joven, una primera experiencia de transición del mundo educativo al laboral o becas para la adquisición de experiencia práctica en el ámbito internacional. Junto a estas medidas de apoyo, se continuará impulsando el modelo de formación dual en las universidades y en los centros de formación profesional y las acciones de formación para el empleo dirigidas a personas jóvenes.

El Plan de Empleo 2021-2024 concretará las características principales de estas iniciativas, habiéndose avanzado en 2021 en el diseño de algunos programas novedosos que se desplegarán en 2022. En este sentido, cabe mencionar las iniciativas para la inserción juvenil apoyadas por los fondos europeos; el programa de primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas; el programa Investigo para la contratación de jóvenes con perfil investigador y de I+D+i en ámbitos como el sanitario, la ingeniería de datos, la economía verde o la investigación en áreas sociales, culturales y artísticas; o el desarrollo de proyectos piloto para el reequilibrio y la equidad de las y los jóvenes, en colaboración con el Servicio de Empleo Estatal.

## Política 7. Emprendimiento. Nuevas Empresas

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2022 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito del emprendimiento se refleja en la siguiente tabla:

Política 7. Emprendimiento. Nuevas Empresas	Previsión 2020-2024		Previsión 2022	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos
Micropymes y autónomos	26 M€	4.565	5 M€	860
Nuevas empresas sector alimentario	13 M€	1.245	3 M€	250
Nuevas empresas Economía Social	6 M€	747	3 M€	386
Nuevas empresas sector Turístico y Comercial	8 M€	913	5 M€	64
Nuevas empresas innovadoras	175 M€	3.320	22 M€	1.000
<b>TOTAL POLÍTICA 7</b>	<b>128 M€</b>	<b>10.90</b>	<b>38 M€</b>	<b>2.560</b>

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

## Política 8. Formación para el Empleo

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2022 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito de la formación para el empleo se refleja en la siguiente tabla:

Política 8. Formación para el Empleo	Previsión 2020-2024		Previsión 2022	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos
Programas de orientación laboral	35 M€	16.600	8 M€	4.218
Programas de capacitación agraria y pesquera (cadena alimentaria)	3 M€	519	0,8 M€	300
Formación con compromiso contratación	14 M€	1.245	3 M€	275
Formación inserción personas desempleadas	222 M€	23.736	49 M€	9.000
Formación reciclaje personas ocupadas	68 M€	*	21 M€	*
<b>TOTAL POLÍTICA 8</b>	<b>342 M€</b>	<b>42.100</b>	<b>82 M€</b>	<b>13.793</b>

(\*) Los programas de reciclaje tienen incidencia en una mayor estabilidad y calidad en el empleo pero por hipótesis de prudencia no se contempla creación directa de empleo-

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

Nota 3: La tasa de inserción utilizada en las actividades de Formación para el Empleo para la previsión inicial 2020-2024 fue, por un criterio de prudencia, más restrictiva (25%) que la derivada de la encomienda de gestión (45%), y que es la utilizada para estimar el impacto en empleo en 2022., según las indicaciones del Departamento de Educación y del Departamento de Trabajo y Empleo basadas en la experiencia real de los resultados.

## Política 9. Inserción Laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2022 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito de la inserción laboral se refleja en la siguiente tabla:

Política 9. Inserción laboral. Planes Locales y Comarcales de Empleo	Previsión 2020-2024		Previsión 2022	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos
Planes locales y comarcales de empleo	174 M€	14.525	28 M€	2.000
Inserción laboral de personas en riesgo de exclusión	18 M€	1.245	4 M€	630
Inserción laboral de parados larga duración a través de ayudas para su contratación en el sector privado	6 M€	518	2 M€	150
Programas específicos de inserción en empresas	58 M€	3.182	12 M€	758
Contratación de personas con discapacidad en empresas (ayudas contratación indefinida + empleo con apoyo)	8 M€	830	2 M€	150
Centros especiales de Empleo	258 M€	*	65 M€	*
Ayudas a empresas de inserción	45 M€	*	10 M€	*
Empleo inducido por conciliación corresponsable vida laboral y familiar	10 M€	5.810	2 M€	1.550
<b>TOTAL POLÍTICA 9</b>	<b>577 M€</b>	<b>26.110</b>	<b>125 M€</b>	<b>5.238</b>

(\*) Estos programas garantizan la estabilidad en el empleo de personas con discapacidad y con especiales dificultades de inserción pero se ha considerado por prudencia que no generan nuevos empleos de forma significativa.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.



## Política 10. Programa Renove. Rehabilitación Construcción

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2022 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito de los programas Renove – Rehabilitación Construcción se refleja en la siguiente tabla:

Política 10. Programas Renove. Rehabilitación Construcción	Previsión 2020-2024		Previsión 2022	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos
Renove Viviendas	143 M€	10.269	32 M€	2.578
Renove Centros Educativos	209 M€	3.752	64 M€	1.285
Renove Centros de Salud	54 M€	979	20 M€	398
<b>TOTAL POLÍTICA 10</b>	<b>406 M€</b>	<b>15.000 (*)</b>	<b>116 M€</b>	<b>4.261</b>

(\*) Estimación en base a multiplicadores. En el caso de Renove Vivienda, se multiplica por 4 la inversión pública (hipótesis de 1€ de ayuda pública más 3€ de inversión privada por propietario/a) y, sobre esa cifra, se aplica un multiplicador de 0,6 para estimar la parte destinada a salario (empleos) y una división por un sueldo medio por empleo de 30.000€. En el caso de Renove Centros Educativos y Renove Salud, la inversión es 100% pública, por lo cual únicamente se consideran los multiplicadores de salario y sueldo medio.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

## Política 11. Ofertas de Empleo Público

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2022 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito del empleo público se refleja en la siguiente tabla:

Política 11. Ofertas de Empleo Público	Previsión 2020-2024		Previsión 2022	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos
Administración General	*	1.150	*	1.100
Salud	*	4.100	*	2.000
Ertzaintza	*	1.900	*	290
Educación	*	3.100	*	600
Justicia	*	320	*	50
Otros	*	150	*	25
<b>TOTAL POLÍTICA 11</b>	*	<b>10.720</b>	*	<b>4.065</b>

(\*) No se contemplan gastos presupuestarios por estar ya incluidos en el Capítulo I (Personal) general del G.V.

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.

## Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil

El detalle de las inversiones presupuestarias previstas en 2022 y su contribución estimada a la incentivación de empleo en el ámbito del compromiso con el empleo juvenil se refleja en la siguiente tabla:

Política 12. Plan de Choque Empleo Juvenil	Previsión 2020-2024		Previsión 2022	
	Inversiones	Empleo	Inversiones	Empleos
Formación dual para el empleo	*	11.990	*	2.653
Programas de transición mundo educativo al laboral	14 M€	3.280	3 M€	736
Becas de formación para el empleo juvenil	42 M€	1.936	12 M€	514
Formación para la inserción juvenil	18 M€	2.728	5 M€	1.450
Programas de empleo juvenil: Lehen Aukera, Contrato de Relevé, Retorno Juvenil y Acciones innovadoras para inserción de jóvenes	65 M€	4.150	11 M€	1.160
Emprendimiento juvenil	23 M€	1.716	4 M€	450
<b>TOTAL POLÍTICA 12</b>	<b>162 M€</b>	<b>25.800</b>	<b>35 M€</b>	<b>6.963</b>

(\*) No se incorpora el presupuesto por estar incluido en el capítulo de gastos de personal de FP y Universidad

Nota 1: Datos de presupuestos previstos calculados para el periodo de la XII Legislatura 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020.

Nota 2: Los datos de 2022 para el Eje II - Creación de Empleo, tienen su origen en el "Informe Superestructuras 210 - Plan Empleo". La estimación del empleo incentivado en 2022 se basa en la previsión realizada en el programa Berpiztu, revisada y actualizada posteriormente por los Departamentos.







# CONCLUSIONES



## CONCLUSIONES

1. El objetivo prioritario del Programa Berpiztu es lograr situar la tasa de paro por debajo del 10% a lo largo de la legislatura. En el último cuatrimestre de 2021 la tasa de paro según la PRA era del 9,9%. Estamos en la buena dirección, pero es preciso considerar los impactos negativos derivados de la invasión de Ucrania en Febrero de 2022.
2. Berpiztu recoge las inversiones de los presupuestos aprobados por el Gobierno. Este esfuerzo endógeno junto con las inversiones de los Fondos Europeos Next Generation permitirán la puesta en marcha de proyectos tractores esenciales para afrontar el reto digital, el reto energético y el reto sanitario. Tres retos que marcarán el futuro de Euskadi para próximas generaciones.
3. Dentro del Programa Berpiztu destacan especialmente las actuaciones desarrolladas en el Eje de Empleo, especialmente los programas de: Emprendimiento, Formación para el empleo, Programas de inserción laboral y Planes locales y comarcales de empleo. Programas Renove de rehabilitación de edificios públicos y viviendas privadas. Las Ofertas Públicas de Empleo aprobadas y el Plan de Choque Juvenil.



# CONCLUSIONES

4. La inversión acumulada hasta diciembre de 2021 ha sido de 5.190 M€ y se han inducido 52.434 Empleos, de ellos 8.000 jóvenes.
5. En el presente año 2022 el Programa Berpiztu contempla una inversión total de 3.210 M€, considerando inversión presupuestaria y las líneas de avales abiertas para dinamizar la inversión privada.
6. Esta inversión tendrá una repercusión positiva en el empleo evaluada en 36.800 nuevos empleos incentivados en 2022. Ahora bien, estas previsiones iniciales, pueden estar condicionadas por las negativas repercusiones económicas y sociales provocadas por la invasión rusa en Ucrania.
7. En el conjunto de los tres años de ejecución 2020-2021-2022, la inversión acumulada se situará en 8.400 M€, esto es, aproximadamente 2/3 de la inversión total prevista para todo el programa (13.250 M€). Los empleos incentivados en este período se situarán entorno a las 89.000 personas, **si bien estas previsiones están condicionadas por los impactos negativos de la guerra de Ucrania**. El objetivo es situar la tasa de empleo inferior al 10%.



